

La sensibilidad y la razón

Un filósofo de envergadura en Navarra. He aquí la primera consideración que hemos hecho al saludar este libro el cual ya desde el comienzo nos adviene en plan triunfador.

No hemos tenido tiempo de leer la obra. Es claro que no podemos hablar documentalmente y sobre todo directamente. Mas algo hay en ella que nos arrebató desde el primer momento. Y es que pronto se observa que nuestro ilustre paisano anda suelto, por entre estas cuestiones filosóficas, las desmenua, las controla, incluso las reduce y hasta las desafia con sus nuevas y asombrosas iluminaciones. Seguidamente nos preguntamos, ante el hecho, si no estamos en la presencia de un genio creador con la inquietud de un audaz aventurero que se ha adentrado en este campo tan abstracto, recueta, decididamente, porque el intento, o por mejor decir, el ensayo es genial, dicho



El M. I. Sr. don NESTOR DE ZUBELDIA y DE INDA, docto Canónigo-Archivero de esta S. Iglesia Catedral, autor de la obra "La Sensibilidad y la Razón", la cual está promoviendo singular expectación entre los estudiosos y la crítica por los interesantísimos aspectos que aporta al análisis de las grandes cuestiones del entendimiento, de la razón y de la sensibilidad.

ni todos los años, ni a veces en siglos, un filósofo que destaque egregiamente.

Ya el anuncio de la obra anticipa algunas de las circunstancias excepcionales que concurren en las teorías del filósofo navarro, entre las que se yergue una fiera subjetividad que se sustrae a todas las influencias del ambiente filosófico actual, y que arranca de la escolástica pura de Aristóteles prodigiosamente macerada por el soberano ingenio del águila de la filosofía; Santo Tomás de Aquino (1).

Sabido es que la filosofía moderna vuelve al espiritualismo de una manera franca. Volver al fuero del espíritu es volver a actualizar la gran filosofía escolástica. Mas no vaya a creerse que esta actualización supone fatalmente el retorno integral a las formas primitivas. Lo grande en la escolástica, como en todo sistema es el fondo inextinguible de los principios; mas hay que renovar las formas. El renuevo que brota vigoroso del leño proyectado lleva la misma naturaleza que aque los otros que florecieron o que surgieron año tras año, pero su expresión, lo que pudimos llamar su constitución, es distinta. Pues bien del tronco último de la escolástica, que permanece retoño, ha sacado los guijeros maestros esta esplendorosa mentalidad del señor Zubeldia. Pero todo lo demás, es característico, genialmente característico.

Llamamos la atención teorías sorprendentes sobre el proceso de las sensaciones, sobre la función y la cooperación de la imaginación en la formación de la especie inteligible así como ciertas peregrinas inducciones, del sensitivo en lo inteligible y algunas otras cosas que justamente hemos podido hojear y cuyo juicio y exposición final remitimos hasta la lectura concienzuda de la obra, todo lo cual hasta sin embargo para decir que hay en ella atisbos geniales. En resumen, supone la obra un empleo a fondo de la robusta mentalidad filosófica de don Nestor. Cuando la leamos, volveremos a hablar de ella, ya en un sentido documental y de comparación sobre todo con ciertas fórmulas filosóficas contemporáneas. Contribuiremos sin duda con ello, si quiera sea con una aportación muy modesta por ser nuestra, a la glorificación de este admirable filósofo navarro y de su obra trascendental que estimamos como uno de los productos del espíritu más sazonados que Navarra haya dado a la ciencia en general y a la ciencia filosófica en particular, la ciencia por antonomasia, como se deduce de la propia significación del vocablo.

(1) La autoridad de Santo Tomás es básica. Lo reconocen ortodoxos y heterodoxos. Las palabras del gran Pontífice León XIII en la carta al General de los Capuchinos, en 25 de Noviembre de 1898, tienen toda la fuerza de un postulado: "Qui vere philosophari volunt, velle autem potissimum debent religiosi viri, primordia ac fundamenta doctrine in Thoma Aquinate ponant." "Quienes quieran dedicarse a la filosofía y deben quererlo de una manera especial los religiosos, pongan los principios y fundamentos de la doctrina en Santo Tomás de Aquino."

El Día de la Patria

DOS DECRETOS

De Euzkadi - Buru - Batzarra

Se hace saber a todos los afiliados que conforme con la petición de Napar-Buru-Batzarra, la celebración del Día de la Patria se ha fijado definitivamente para el próximo día 16 de junio en Iruña.

Celebrada durante tres años consecutivos esta fiesta de paz y fraternidad euzkadiana con el éxito impresionante que recuerdan Abando-Bilbao, Donostia y Gasteiz, sabemos que los patriotas alabeses, bizkainas y gipuzkotanos esperan con entusiasmo el momento de evidenciar ante las miradas de Navarra toda la profundidad del amor que sienten por tan gloriosa región vasca; y sabemos que los patriotas navarros esperan con suprema ilusión este momento efusivo en que la gran hermandad euzkadiana aparezca dichosamente subyugada para todos los corazones amantes de la tierra vasca.

No necesita, pues este E. B. B. exhortar a los organismos del Partido, a las Juntas Municipales y extramunicipales, a los Betseldi, Juventudes, E. A. B., familias vascas y nacionalistas todos a que concurren con el fervoroso espíritu característico de nuestra Organización a dar el máximo esplendor a esta cuarta conmemoración del Día de la Patria en la Euzkadi peninsular.

Que constituyan los actos proyectados una verdadera exaltación del Ideal jeltista a fin de que ese Ideal de confraternidad vasca conquiste el alma de todos los buenos vascos y rinda culto al glorioso pasado de su raza, y puedan sentir el ansia de su liberación.

EUZKADI-BURU-BATZARRA

De Napar - Buru - Batzarra

Euzkadi-Buru-Batzarrek, Napar-Buru-Batzarrentz txedeari so, asmar artu du "Aberri-Eguna" ospatzeko Garagarri, 16' gegan. Au dela-ta, Batzar onek del-egiten die Uri-Buru-Batzarrentz, Jelt-ekite ta aberzale gazerri, su ya gar atxikitzeo jai aundi on.

Visto el precedente decreto de Euzkadi-Buru-Batzarra, en conformidad con el acuerdo de este Napar-Buru-Batzarra, de fijar el día de la Patria para el día 16 del próximo mes de Junio, este Consejo Regional encarece la importancia del acontecimiento y se dirige a las Juntas Municipales, organismos del Partido y patriotas de Navarra en particular para que presen todo su entusiasmo al mayor éxito de esta gran jornada.

Orreaz buruz eta orreaz aleginak bildubearrez, jakirazten de gaudu dela batzarde bat berezi ta arakoa. Bertara so bezaino, beraz, gurtakun ematen emen barru-barru dutezkan. Oña emen batzordearen zuzenbidea:

En consecuencia y para asegurar la mayor eficacia de los esfuerzos de todos, se hace saber se ha constituido un Comité Organizador del Día de la Patria, al cual deberán dirigirse todas las solicitudes relacionadas con esta festividad. La dirección de este Comité es Zapateria 50. Teléfono 2448.-PAMPLONA.

Iruña 1935'eko Loreil'aren 16'gan. NAPAR-BURU-BATZARRAK

Irúña 16 de mayo de 1935. NAPAR-BURU-BATZARRA



El rey Jorge V dando lectura al mensaje dirigido a las Cámaras de los Lores y de los Comunes, en respuesta de lealtad hacia la corona, hecho por los miembros de aquéllas en la ceremonia celebrada en el Palacio de Westminster

En el Teatro Gayarre

Al día siguiente, 21, se pondrá en escena el drama lírico en cuatro actos de George Bizet, poema de H. Meillier y L. Halevy, inspirado en la novela de Prospero Mérimé, "Carmen", (en español), por la tarde.

En función de noche se despedirá la Compañía con la comedia lírica en tres actos, de Quintero y Guillén, música del maestro Moreno Torroba "Azabache".

Con este motivo la Empresa del Gayarre ha abierto un abono para las dos funciones citadas, a los precios siguientes:

Proscenios plateas con 6 entradas, 84 pts. Proscenios principales con 5 entradas, 60. Focos principales, con 6 ídem, 84. Balcos segundos, con 5 entradas, 60. Butaca de Sala, con entrada, 14.

El lunes, día 20 del actual debutará en el Teatro Gayarre esta compañía, en la que figura como divo tenor, el gran Miguel Fleta.

Dicho día se pondrá en escena en funciones de tarde y noche, la bella comedia lírica en tres actos, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Amadeo Vives "Doña Francisquita".

TXISTULARIS

Para esta noche a las 8 en punto se convoca a los txistularis patriotas, en Euzko Etxea (sala de ensayos de Euzko Aberzabakia)

Irúña 16 de mayo de 1935

IRUÑA'KO EUZKO ABESBATZA

Continuarán los ensayos del coro mixto a las 8 en punto de la noche. Se ruega la puntual asistencia.

EN EL ATENEO

Interesante conferencia de don Joaquín de Zarranz

En el Ateneo Navarro dió ayer la interesantísima conferencia anunciada, siguiendo el ciclo de disertaciones sobre temas locales, el joven arquitecto don Joaquín de Zarranz, versando sobre "Algunos problemas urbanos de Pamplona".

Es sobradamente conocida la figura del señor Zarranz y justamente reconocido su prestigio, cuando precisamente al hacer las primeras armas en el ejercicio de su carrera han coronado su empeño los más halagafiosos y brillantes éxitos. No fué en el azar de una suerte propicia, sino en la lucha de los concursos en competencia con firmas de altura, que los trabajos del joven arquitecto obtuvieron la coronación del triunfo.

Aparte de todo esto, sus frecuentes y largos viajes de estudio, elevando su caudal de conocimientos, además de la cuestión interesante que desarrolló en su disertación eran garantía más que suficientes para que su charla despertara interés y fuera sugestiva.

Previos unos atildados cuanto elogiosos y merecidos conceptos por parte del distinguido presidente de la entidad cultural, señor Gasteiz, el señor Zarranz entró en materia.

Justifica cierto reparo respecto a la materia de que va a tratar: "El urbanismo en Pamplona", porque ciertamente es costumbre, entre los que tratan de alguna especialidad, pretender que aquello de que hablan es de fabulosa importancia. Pero sin caer en tal extremo no es ocioso recalcar que la materia a la que se refiere es de las que entran en las cuestiones culturales que importan a una ciudad entera.

La formación de las poblaciones debe obedecer a un plan orgánico fundamental, basado en que el interés privado quede supereditado al público. En Pamplona apenas ha sido tratado este tema. Se plantearon algunas cuestiones y se señalaban los defectos y el mal. Había de poner reparo a sus soluciones.

Se refiere a algunos proyectos que sobre la urbanización de Pamplona tiene hechos. Considera el problema basado en modernas ideas de urbanismo. Parte de la época en que nuestra ciudad se hallaba cercada de murallas. Desde los siglos XVI y XVII tenía que desarrollarse, de por fuerza, en un espacio muy limitado, estando sometida a una agobiadora servidumbre, por estar prohibido, por razones de guerra, edificar en la zona castrens.

Pero, Pamplona fué creciendo por su natural desarrollo y por la atracción que las ciudades ejercen sobre la población del campo. Este aumento debía tener vivienda, y para lograrlo, se aprovechaban de espacios libres, dentro del recinto. Pero el crecimiento continuo y las posibilidades de edificación y de expansión muy escasas. Entonces le quedó a Pamplona el único recurso de expansión: crecer hacia el cielo; pero también este recurso es limitado. La idea del derribo de las murallas tomó cuerpo, y produjo entre los pamploneses una verdadera obsesión. Se tiró la primera piedra, y se apoderó de todos el afán destructivo, hasta el punto de que el pueblo se dedicaba a destruir. Ha existido el mismo problema en muchas ciudades. Las murallas habían contribuido indudablemente a la formación del carácter de los pamploneses porque habían llegado a ser algo íntimo. Cayeron los portales de Tejería y de San Nicolás, y fueron cayendo buena porción de las murallas.

Desde entonces ha nacido un nuevo Pamplona, pero, con todo, Pamplona no ha llegado a la solución total. Grandes o pequeños, los problemas hay que conocerlos para abordarlos y resolverlos. Desde luego los inconvenientes que pueden haber nacido de la falta de un plan ordenado.

Las cuestiones actuales más salientes son las del casco viejo y el crecimiento anárquico de los barrios.

Es natural que una ciudad como Pamplona no haya podido dar satisfacción a estos anhelos.

La frecuencia de construcciones y las reformas urbanas suelen dar lugar al encaramiento de los solares, originando la plusvalía. El origen de la plusvalía de los terrenos de Pamplona no ha obedecido aquí a causas corrientes, sino a motivos fatales que pueden ser explicados.

En Pamplona, cada familia ocupaba una casa, como lo indican los escudos que con frecuencia se ven en las fachadas. La afluencia de las poblaciones empujó a los propietarios a convertirlos en casas de alquiler y a la construcción, con el mismo destino, de otras viviendas. Este sistema, modo o manera, de crecimiento obedece a causas especulativas. La casa de alquiler producía rentas importantes y ello inducía a la construcción, lo que a su vez ocasionaba la plusvalía o aumento del valor del suelo.

El sistema de expansión por aditamentos en la parte superior, construyendo nuevos pisos es antihigiénico, ya que da lugar a la aglomeración y a la falta, en buena parte, de sol, aire y luz.

El doctor Simónena hizo algunos estudios estadísticos de la mortalidad en relación con las condiciones urbanas.

El mejor medio para deducir conclusiones aproximadas es hacer jugar con los datos de mortalidad y condiciones urbanas los de densidad de población. El señor Hüder tiene interesantísimos estudios estadísticos que pueden aprovecharse en esta cuestión. Las manzanas que tienen poca superficie por habitante dan un 23 por mil de mortalidad; en cambio otras con 36'36 metros por individuo dan un 18'87 por mil de mortalidad y así sucesivamente en razón inversa. En el distrito primero, donde la población

es menos densa, con 143 habitantes por hectárea tiene una mortalidad de 12'77, por mil.

En las calles estrechas, como San Agustín, Calderería, Curia, Navarrería, Carmen, Descalzos, Jarautá, Nueva y Lindachiqua la mortalidad oscila entre 20 y 25. En otras más despejadas como Navas de Tolosa, Alonso, Rozalejo, Taconera y Paseo de Sarasate oscila entre 9'40 y 11'10 por mil.

Y estas condiciones no solo no han mejorado sino que han empeorado, porque la población se ha hecho considerablemente mayor. En esto coincide con el doctor Simónena, pero no en las soluciones, al proponer la ampliación de las calles.

Los barrios insalubres y los que no llenan debidamente las necesidades urbanas, pueden ocasionar trastornos, y es preciso destruirlos para sustituirlos con otros nuevos.

Las reformas pueden llevarse a efecto con miras comerciales o por espíritu social. En el primer caso, el terreno aumenta considerablemente, pero solamente se salva el tráfico. El aspecto social lleva consigo un mejoramiento notable de las condiciones de vida y de higiene. El Ayuntamiento de Madrid trataba de solucionarlo mejorándolo, el barrio de San Francisco, para convertirlo en barrio de vivienda; el coste de la empresa ascendía a diez millones de pesetas, pero ello hacía subir el valor del suelo a la cantidad fabulosa de 620 pesetas el metro cuadrado. De otro modo las pérdidas ascendían a siete millones.

En Pamplona el tráfico está en cierto modo resuelto. Pero queda el gran problema del Pamplona antiguo, pues aun cuando nuestra ciudad en estas cuestiones ha marchado a la cabeza y las condiciones de vida de aquella parte fueran excelentes hace bastantes años, no obstante debe llevarse a efecto la reforma, considerada socialmente.

Para lograrlo sería preciso contar con una legislación adecuada, como en Inglaterra, donde la vivienda higiénica ha adquirido gran preponderancia. Allí, una casa insalubre es un peligro para los q. la habitan y se les trata de igual modo q. al comerciante que expende alimentos averiados, y se les obliga al propietario a ponerla en condiciones o bien el Estado realiza por su cuenta la obra, cargando al propietario el importe. Aquí este sistema tendría grandes inconvenientes.

El sistema de urbanización alemán consiste en convertir en patios el interior de las manzanas, con lo que viene a destruirse tan sólo la parte menos valiosa. La ley española al hablar de las reformas impone tales trabas que casi imposibilita de llevarlas a efecto.

Se refiere a las ordenanzas municipales de Pamplona que datan del año cuarenta, en cuya fecha sin duda, respondían a las necesidades y circunstancias, pero que en la actualidad es preciso modificar. La urgencia y necesidad se deduce de las razones que daba e Iseñor Simónena, refiriéndose a los desastrosos efectos que aquellos tugurios y covachas producían en las ideas de sus habitantes, haciendo nacer en sus corazones el odio a la sociedad. Es deber de todos dar solución cuanto antes a este problema, unos por dar satisfacción y cumplimiento a nuestros sentimientos cristianos y otros por justicia social.

Se refiere a los alrededores de Pamplona que tienen gran interés pintoresco, pero que por desgracia, son a veces convertidos en estercoleros que rompen aquel encanto del paisaje.

Para llevar a la práctica la solución de tan interesantes problemas debiera el Ayuntamiento abrir un gran concurso de proyectos y montar una oficina técnica para seguir el desarrollo del plan general.

El señor Zarranz recibió, al terminar, una cariñosa ovación por su culto e interesante trabajo.

La cuestión remolchera

El gobernador civil nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

Sigo las gestiones con el gobernador civil de Logroño para terminar por completo lo que se refiere al problema de la remolacha en los distintos pueblos donde se ha entregado todavía la semilla. A dicho fin, tengo citado para mañana a don Carlos Eugui, para tratar con él algo referente a este asunto, ya que el señor gobernador de Logroño me dice que los pueblos de Mérida, Carcastillo, Murillo el Cuende, Santacara y Murillo el Fruto están adscritos al fabricante referido, el cual tiene que entregar unas siete toneladas de semilla, si es que no lo ha hecho ya.

De la Diputación

El señor Arraiza nos dió cuenta ayer que por la mañana había recibido en su despacho numerosas visitas y a varios comisionados de los pueblos, que fueron a exponerle diversos asuntos.

UN BANQUETE

Nos manifestó a continuación que había asistido al banquete celebrado por las entidades agrarias con motivo de la fiesta de la Agricultura, acto que le había resultado muy simpático por la significación, del mismo y porque había sido prueba de la cordialidad que existe entre estas importantes agrupaciones del país.

Existe Benabarra

Al existir el todo, existe la parte; al existir Navarra, existe Benabarra. Lea bien mi párrafo amigo MANEZAUNDI: "Y los europeos dedicados a estas disciplinas, le dijeron en sus libros, que Navarra, (genéricamente el todo, las seis merindades), formaban un pueblo único, -coma-, el vasco, -coma-, conjuntamente con Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en el territorio peninsular".

Vea, querido censor mio, querido ya por el solo hecho de ser vasco y por afinidad nacionalista, que entre las tres regiones y la preposición EN, no haga separación, por ser a ellas a las que me refiero al situarlas en la parte peninsular, y el nominativo Navarra sigue enlazado a la segunda oración en lo que sitúa a Laburdi y Zuberca, de en territorio francés, pues quien ignora una cosa tan elemental como su condición de región vasca es-t-heretico, y se pusiera a escribir no solo adoleciera de inconsciencia o ignorancia de la Geografía y de la Historia, sino que probaría no tener un adarme de sentido común.

Hoy que el nacionalismo tiende a desarraigat viejos ISMOS, que tanto contribuyeron a la pérdida de la libertad, creo que les que escribimos para la prensa, debemos de poner sumo tento al hacerlo.

Ni BAJA, ni ALTA Navarra. Ni eipstrinaca, ni traspirinaca; Navarra, con sus seis merindades y todas ellas hechas una en el corazón: Navarra.

Por exceso de suspicacia no vayamos a renovar viejos recelos y diferencias que ya en el pasado existieron y crear la sombra de un séptimo estado vasco.

S'pa pues, Manezaundi, que al hablar de Navarra, jamás citaremos otra mortindad porque automáticamente quedan todas citadas. Un saludo fraternal en JEL.

Del cursillo de apicultura

Interesantísima, ciertamente, ha resultado ayer la continuación de la lección "vida de los insectos ápidos en las colmenas en completa libertad" explicada hemerosamente por el señor Ingeniero-Director de Agricultura don Daniel Nagore.

La exposición clarividente de la materia llevó a los cursillistas la convicción y el conocimiento del desarrollo y vida de las abejas en la colonia, demostrando, además, la formación de los panales con la intervención de todos los habitantes de la colmena y cómo se proporciona reina a una colmena cuando la orfandad se ha producido en aquélla.

Muchas consultas se suscitaron en el curso de las explicaciones y a todas contestó, muy versadamente, el cultísimo Director de Agricultura provincial.

Con estas exposiciones terminó el ciclo de estudios de la vida de las abejas en las colmenas proponiéndose tratar hoy de "los diferentes sistemas de colmenas" esperando, como siempre, que la charla apícola del señor Nagore agradará, sobremanera, a los cursillistas.

No fué posible hacer prácticas de clase alguna, por la lluvia y el tiempo frío recluso a los insectos en sus colmenas.

Por la tarde se encargó el amable don León Lacasía de decir a los alumnos "cómo se obtiene un enjambre artificial" y cómo se fusionan dos colonias, enseñando prácticamente cómo se elabora la cera estampada para un panal artificial, operación que distrajo alegremente a los cursillistas, haciendo cábalas, muy prematuramente, de las posibilidades económicas que la industria apícola pueda rendir a los hoy estudiantes de la explotación del negocio melífero.

¡Cuántos proyectos y qué bellas perspectivas para un mañana irrisado de realidades llevadas a la Escuela e irradiando ésta las luces convicentes y claras de una educación y cultura en problemas tan afectos al pueblo!

HOY A LAS SIETE Y CUARTO EN EL TEATRO GAYARRE ESTRENO DEL DRAMA

Pablo el Tebano

por el cuadro artístico del Centro Mariano.

Catálogo pamplonés: Se te ofrece buena ocasión de presenciar un espectáculo de limpia e intensa emoción cristiana.

DUGAL

Camisero especializado

Corte y confección de camisas, calcetines y pyjamas, admitiendo las telas

Compañía, 5 y 7, 3.º PAMPLONA

Ecos de sociedad

VIAJES

Vino de San Sebastián don Juan Landecheo. De Zaragoza el secretario de Sala de esta Audiencia don Natalio Cayuela con su señora y hermana. De Tudela ha vuelto a San Sebastián restablecido de su dolencia, el industrial don Venancio Garagorri. Vino de Cáceres don Claudio González con su hija Amalia. A Zaragoza la Auxiliar de este Instituto, señorita María del Pilar Zuasti. Se encuentra en Tudela el capitán de caballería don Francisco Urenda. De Bilbao a Sarriena don Basilio Eche con su hermana, la señora viuda de Eche e hijo. De Buenos Aires don Juan Mina y sobrinas las señoritas Josefa y Benedicta Nagore. De Barcelona el industrial de esta plaza don Regino Uzué. De Barcelona la señorita Josefina Rahola hija del ex ministro del mismo apellido, acompañada de sus primos don José Irigoyen, cuido abogado y hermana señorita María Antonieta, los que siguieron su viaje a Francia. De Bayo la distinguida señorita María Dolores Pascual.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia e instrucción en Ejea de los Caballeros, nuestro paisano don Eduardo Aizpún Andueza.

Con tal motivo invitó a una comida a todas las autoridades de aquella población, siendo el señor Aizpún muy felicitado, y brindándose por todo género de prosperidad le acompañe en su nuevo destino.

Segundo Arpide OROLOGERO. Mercaderes, 9 segundo, Pamplona

ENFERMOS

Se ha restablecido de su enfermedad el joven médico de la Casa de Socorro don Víctor Cadena.

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Pia Laita, respetable madre del ilustrado sacerdote oficial de Secretaría del Obispado, don Teodoro Aoziz. Restablecido de su enfermedad hace vida ordinaria el culto funcionario de la Sociedad "Conducción de Aguas de Arleta", don Luis Martínez.

BODAS

A las diez de la mañana de ayer en el altar de la Virgen de los Dolores de la iglesia parroquial de San Lorenzo, contrajeron matrimonio enlace el distinguido joven don Martín Ripodas, de Aoziz, y la bella señorita de Pamplona, Benita Moriones.

Bendijo a los contrayentes el cura párroco don Justino Arratibel, y actuaron de padrinos don Luis Moriones, hermano de ella, y doña Benita Ripodas, hermana del novio.

Una vez terminada la ceremonia nupcial los novios y sus numerosos invitados se trasladaron a la acreditada fondá "El Cisne", donde se les sirvió un espléndido banquete. A media tarde los nuevos esposos salieron en viaje de bodas para Zaragoza, de donde se trasladarán a Madrid y otras poblaciones.

Seguidamente se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la noche.

Reciban los jóvenes esposos y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Natividad Ansa, esposa del funcionario del Banco de Los Previsores del Povero don Ricardo Valle. A la recién nacida se le pondrán los nombres de María Milagros.

Reciban los venturosos padres y abuelos nuestra enhorabuena.

NOTAS TRISTES

Mañana hace un año que pasó a mejor vida, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, la virtuosa señorita Nicasia Navarro Torrano (que en paz descanse).

Su paso por este mundo fué sembrado de obras buenas que le facilitaron el camino de la recompensa eterna, después de haber dejado en este un gratísimo recuerdo que perdura entre afectos y bendiciones.

Al cumplirse esta triste fecha, renovamos a su hermano don Francisco; hermana política doña María Jesús Miranda; sobrinos; sobrina política; primos y demás familia nuestro afecto y sentimiento.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en los Conventos de las MM. Josefinas, Agustinas de San Pedro, Franciscanas Misioneras (Lezairu), Dominicanas Misioneras (San Juan), Padres Paúles, Recoletas de esta ciudad, Iglesia del Ave-María (Rochapea), Capilla del Cementerio, en la del Hospital Provincial, y las que también se celebren en el altar de San Antonio de la parroquia de San Lorenzo, a las 7 y 9, y en el altar del Sagrado Corazón de Jesús del Convento de PP. Capuchinas (Extramuros), desde las 5:30 a las 7:30 horas, así como la cantada que se celebrará en la iglesia parroquial de Lizarraga de Ergoyena el día 20 de los corrientes, podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada señorita Nicasia Navarro Torrano.

En el distinguido hogar de Elizondo Delgado fué el día de ayer de dolorosos recuerdos por cumplirse el primer aniversario de la muerte del respetable caballero don Isidoro Elizondo e Inarraqui.

Con el triste motivo de este aniversario se aplicaron durante la mañana de ayer, miércoles, buen número de misas en las cinco parroquias de esta ciudad, por el descanso eterno de aquel inolvidable caballero.

A las muchas demostraciones de afecto y duelo recibidos por su esposa doña María Delgado, hijos doña Inés, don Víctor (S. J.) y don Sergio, buen amigo nuestro y antiguo compañero en el Prens local, en esta fecha nos unimos nosotros con nuestro sincero pésame.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Nicasia Navarro Torrano que falleció el día 17 de Mayo de 1934 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P. Su desconsolado hermano don Francisco, hermana política doña María Jesús Miranda; sobrinos; sobrina política, primos, parientes y demás interesados, SUPLICAN a sus amigos y conocidos una oración por el alma de la finada. Todas las misas que se celebren mañana viernes día 17 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, en los Conventos de las MM. Josefinas, Agustinas de San Pedro, Franciscanas Misioneras (Lezairu), Dominicanas Misioneras (San Juan), Padres Paúles, Recoletas de esta Ciudad, Iglesia del Ave María (Rochapea), Capilla del Cementerio, en la del Hospital Provincial, y las que también se celebren en el altar de San Antonio de la Parroquia de San Lorenzo a las 7 y 9, y en el altar del Sagrado Corazón de Jesús del Convento de PP. Capuchinos de dicha Ciudad, desde las 5:30 a las 7:30 horas, así como la cantada que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Lizarraga de Ergoyena el día 20 del corriente serán aplicadas por el alma de la finada. Pamplona, 16 de Mayo de 1935

Nuevos Secretarios de Juzgados municipales

En los exámenes de aspirantes a Secretarios de Juzgados municipales verificadas ayer y anteayer en esta Audiencia, han obtenido el título de capacidad, con la calificación que se determina, los señores siguientes:

- Don Rafael Monasterio Navarro, aprobado. Don Antonio de San Cristóbal Fernández, sobresaliente. Don Víctor Casimiro Romano Aguado, sobresaliente. Don José Luri Amigot, sobresaliente. Don Juan José de Bascarán Rentería, sobresaliente. Don Rogelio Lizaso Baquedano, sobresaliente. Don Nemesio Mercapida Compains, sobresaliente. Don Pablo Sánchez Inda, aprobado. Don Faustino Clavería García, aprobado. Don Andrés Goñi Elia, sobresaliente. Don Antonio Mesa Riquelme, sobresaliente. Don Juan Angel González Sasía, sobresaliente. Don Luciano Rodríguez Macalain, sobresaliente. Don Facundo Jiménez Príncipe, sobresaliente. Don Julio Arnáiz Isasi, sobresaliente. Don Joaquín Lasterra Ros, aprobado. Don Marcos Manuel Asiain Gil, sobresaliente. Don José Alberdi Alberdi, aprobado. Don José Lasterra Ros, aprobado. Don Pedro Erro, aprobado. Don Gregorio Cerdán Carcar, aprobado. Don Fernando Quiroga Cepero, sobresaliente. Don Luis Lloro y del Campo, sobresaliente. Don Luis Raimundo Azanza Jimeno, aprobado.

Reciban todos ellos nuestras cordial enhorabuena.

Estadística del paro obrero en Navarra del mes de Abril de 1935

Industrias agrícolas y forestales, en paro completo, 1.976; parcial, 4.268. Total 6.242. Industrias de la alimentación, 40-40-40. Siderurgia y metalurgia, 40-151-191. Feguería metalúrgica, 31-11-42. Material eléctrico y científico, 3-0-3. Industrias químicas, 6-0-6. Industria de la construcción, 415-100-515. Industria de la madera, 26-20-46. Confección vestido y tocado, 23-3-26. Artes gráficas y prensa, 9-0-9. Otros transportes terrestres, 10-19-29. Agua, gas y electricidad, 1-0-1. Comercio en general, 5-0-5. Hostelería, 4-0-4. Banca, Seguros y Oficinas, 6-0-6. Otras industrias y profesiones, 35-7-42. Total, en paro completo: 2.630; en paro parcial 4.577.-Suma de parados 7.207. Pamplona, 15 de Mayo de 1935.

Catorce pesetas UNA SOLA VEZ.-TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato "Graphos" 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a "Graphos". Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Caja de Ahorros Municipal. Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona. Intereses que abona a los imponentes. Imposiciones anuales 4,00 por 100. Imposiciones semestrales 3,50 - - Libres ordinarias 5,00 - - Cuentas corrientes a la vista 1,50 - - OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), Chafizán con la Chaptiela. Agencia en el Mercado del Matadero.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE FALCES. Concurso para el suministro de fluido eléctrico a la casa de máquinas de elevación de agua para el servicio público de dicha villa. El Ayuntamiento de esta villa saca a concurso público el suministro necesario para la maquinaria de elevación de aguas para el servicio del vecindario de la misma, y se concede el plazo que media hasta las diez horas del día cuatro de junio próximo, para que los que lo deseen, puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado en esta Secretaría Municipal, acompañados de la cédula personal y del documento acreditativo de haber depositado en este Ayuntamiento la cantidad de 250 pesetas como fianza provisional.

Dichas proposiciones que habrán de ir reintegradas con póliza provincial de DOS pesetas se ajustarán al siguiente MODELO: Don..... vecino de..... que habita en..... enterado del anuncio inserto en..... con fecha..... y así mismo del pliego de condiciones que han de regir en el concurso para el suministro de fluido eléctrico con destino a la casa de máquinas de la elevación de aguas a Falces (Navarra) se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro por la cantidad de..... pesetas (deloitado (en letra) y como garantía acompaña la de 250 pesetas depósito previo que se exige.-Falces 11 de mayo de 1935.- El Alcalde Presidente, Julián Granada.-C. S. A. Ascensio María Leturia, Secretario.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE FALCES. Concurso para la ejecución de las obras de ampliación de a casa cuartel de la Guardia civil. El Ayuntamiento de esta villa saca a concurso la ejecución de las obras necesarias para la ampliación de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 14.640,35 pesetas y se concede el plazo que media desde esta fecha hasta el cuatro de junio próximo, para que los que lo deseen puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado acompañando los documentos siguientes: Cédula personal; resguardo de haber constituido la fianza provisional por la cantidad que cubra el 5 por 100 del presupuesto, recibo o justificante que acredite satisfacer la contribución industrial como contratista de obras. Las proposiciones que habrán de reintegrarse con póliza provincial de dos pesetas, se ajustarán al siguiente MODELO

Don..... vecino de..... calle de..... enterado de los documentos que constituyen el proyecto de ampliación de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Falces (Navarra) se comprometo a su ejecución con arreglo al expresado proyecto, por la cantidad de..... pesetas (en letra) que constituya una rebaja del..... (tanto por ciento) del presupuesto. Acompaña los documentos que se indican en la condición tercera. Falces 11 de mayo de 1935.-El Alcalde Presidente.-Julián Granada.-C. S. A. Ascensio María Leturia, Secretario.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA. Se saca a concurso que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día 31 del actual, el suministro y confección de 27 trajes de uniforme para el personal del Cuerpo de la Policía Rural, con arreglo al condicionado que se halla de manifiesto al público en la Sección Central del Municipio. Pamplona a 15 de Mayo de 1935. El Alcalde Presidente, Tomás Mata.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA. Este Ayuntamiento saca a concurso que se celebrará en esta Casa Consistorial a las doce horas treinta minutos del día 31 del co-

rriente, el suministro de calzado necesario para el Cuerpo de Recaudadores de Arbitrios con estricta sujeción al pliego de condiciones que obra en secretaria Municipal. Pamplona a 15 de Mayo de 1935. El Alcalde, Tomás Mata

ESLAVA ARRIENDO DE HIERBAS. El día diez y ocho del mes actual a las once de la mañana, se celebrará en esta Sala Consistorial, segunda subasta a viva voz con la rebaja de un 20 por 100 para el arriendo de las hierbas denominadas sierra de abajo, bajo la postura y condiciones que se leen en el acto. Eslava a 13 de Mayo de 1935. El Alcalde, Camilo Barriain

AYUNTAMIENTO DE URZAINQUI VENTA DE ARBOLADO. El día 30 de los corrientes a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la sala capitular de este Ayuntamiento, previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 707 árboles de pino y abeto, divididos en cinco lotes y tasados en 17.702,00 pesetas. Las condiciones facultativas y administrativas están de manifiesto en la Secretaría. Las que serán leídas al dar principio al acto. Urzainqui a 13 de Mayo de 1935. El Alcalde ejerciente, Cruz Urzainqui

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. En el sorteo celebrado en el día de hoy de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 10 de junio de 1935, han resultado amortizadas las siguientes: Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento

Table with 2 columns: Obligations and Amounts. 4.900 obligaciones, números: 401 a 500; 11.801 a 11.900; 15.901 a 16.000; 18.601 a 18.700; 23.101 a 23.200; 32.501 a 32.600; 45.001 a 45.100; 50.401 a 50.500; 52.101 a 52.200; 57.201 a 57.300; 61.901 a 61.400; 65.901 a 66.000; 70.801 a 70.900; 76.801 a 76.900; 84.801 a 84.900; 84.901 a 85.000; 104.001 a 104.100; 106.901 a 107.000; 120.401 a 120.500; 142.301 a 142.400; 149.701 a 149.800; 159.201 a 159.300; 167.101 a 167.200; 173.101 a 173.200; 192.901 a 193.000; 198.901 a 199.000; 200.901 a 201.000; 209.801 a 209.900; 211.501 a 209.900; 211.601 a 211.700; 214.401 a 214.500; 215.601 a 215.700; 217.701 a 217.800; 218.201 a 218.300; 221.401 a 221.500; 224.201 a 224.300; 229.401 a 229.500; 234.101 a 234.200; 235.101 a 235.200; 246.301 a 246.400; 255.901 a 256.000; 254.601 a 254.700; 263.501 a 263.600; 267.701 a 267.800; 268.901 a 269.000; 269.901 a 270.000; 273.401 a 273.500; 288.301 a 288.400; 290.101 a 290.200; 295.201 a 295.300.

Los procederes de las mencionadas obligaciones podrán efectuarse el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 10 de junio, en los puntos que a continuación se expresan:

En MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte. En BILBAO, en el Banco de Bilbao. En SANTANDER, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander. En BARCELONA, VALENCIA, VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Títulos y Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España. Madrid, 9 de mayo de 1935.-El Secretario del Consejo, FEDERICO REPARAZ.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA. Anuncio de concurso. En el Boletín Oficial número de 53 de esta fecha, se inserta anuncio para el suministro de 800 km. de alambre espinoso de acero galvanizado y 1.500 kilogramos de gramplones, destinados al cierre de repoblaciones forestales, admitiéndose proposiciones en la Dirección de Montes de la Diputación hasta las doce horas del día 20 de los corrientes. Pamplona 10 de Marzo de 1935.-Con acuerdo de S. E. Luis Oroz, Secretario

Concurso. En el Boletín Oficial de esta fecha se inserta anuncio de concurso para el suministro de 40.000 pliegos descortezados de castaño, para cierres de repoblaciones forestales, admitiéndose proposiciones en la Dirección de Montes hasta las doce horas del día 20 del

De Enseñanza

CONSORTES DE NAVARRA. Compañeros: Por notas aparecidas en esta misma sección, estaréis enterados de que en Madrid se ha constituido la Asociación Nacional de Maestros Consortes, asociación que funciona con entusiasmo juvenil y defiende con firmeza nuestros intereses.

Es de esperar que a tal Asociación—la que podemos llamar nuestra—prestaremos todos los Maestros consortes de Navarra, al igual que han hecho en las demás provincias, la acogida cordial y cariñosa que merece, y el apoyo moral y económico que necesita, para proseguir su camino triunfante, ya comenzado al conseguir (a ella se lo debemos) el restablecimiento del derecho a doble casa habitación.

El funcionamiento de esta Asociación, que todavía está organizándose, consiste en un Comité Central y un delegado por cada provincia, cargo que desempeña e inmerecidamente ha recaído sobre mí para la provincia de Navarra, con el encargo por parte del Comité, de propagar los ideales que nos proponemos, y que transcribo, como más capitales, los siguientes:

Primero: El establecimiento de normas fijas y permanentes para el traslado a todas las escuelas de cualquier censo en la proporción que se establezca, ya estén reunidos o no los maestros interesados.

Segundo: Conseguir la derogación de la funesta orden sobre la supresión de la casa habitación a un consorte (conseguido hace días por la Asociación) y

Tercero: Que los derechos pasivos sean por igual que a los demás maestros, desapareciendo el absurdo de tributar por doble concepto y recibir un solo beneficio.

Útil será decir que al reflexionar sobre estos justos ideales que nos guían, no quedará un solo maestro por asociarse, pues si hacemos gala de compañerismo, no debemos consentir que unos pocos se sacrifiquen por conseguir lo que a todos nos interesa y afecta.

En la imposibilidad de dirigirme individualmente a cada uno de los maestros consortes de Navarra, por desconocer las residencias, lo hago público por medio de estas columnas y espero que todos veáis con simpatía tal oportunidad de defensa y acudáis sin demora a lo que ya constituye un deber, el de asociarnos.

A los compañeros ya asociados don Leopoldo Tortajada, don Juan José Ortega, don Luis Perdes y don Pedro Crespo, me complazco en saludarles con el mayor afecto y entusiasmo, y a los restantes, a los no asociados, les invito a que lo hagan sin espera, para lo cual encontrarán en mí cuantos datos y referencias necesiten.

Considero de gran interés subrayar y dejar patente que esta Asociación Nacional de Maestros Consortes no es opuesta ni incompatible con ninguna otra Asociación Profesional, según consta en el artículo 39 del Reglamento.

José María Escribano, Maestro Consorte de Ribaflorea.

EN LOS SALESIANOS

Solemne novena a María Auxiliadora

En la iglesia de los PP. Salesianos empezará hoy, a las siete de la tarde, la solemne Novena dedicada a su Excelencia Patrona María Auxiliadora.

Como todos los años, la Novena será predicada, estando a cargo de ella los oradores sagrados P. Ereno, los tres primeros días; el 19, 20 y 21, el R. señor doctor don José Vena, y los tres últimos el P. Juanros, venatorista.

Hay un entusiasmo crecientísimo, y admira ver cómo día en día crece más y más esta simpática devoción entre el pueblo que lleno de fe se postea ante su milagrosa imagen en demanda de gracias y favores.

Los señores Cooperadores, Familias de la Archidiócesis y Antiguos Alumnos, tienen ahora la mejor ocasión para ofrecer todas las tardes el tributo de devoción por La que es Auxilio del cristiano y especial Patrona de toda la GranFamilia Salesiana.

MADERAS De pino Ronceal y entarimados ANTONIO ERICE

mes actual.—Pamplona 10 de Mayo de 1935. Con acuerdo de S. E., Luis Oroz, Secretario

Concurso

En el Boletín Oficial núm. 67 de fecha 10 de los corrientes se inserta anuncio de concurso para que el alquiler de cuatro camionetas con el fin de emplearlas en el riego de carreteras provinciales en el verano de este año admitiéndose proposiciones en la Dirección de Montes de la Diputación hasta las doce horas del día 20 del mes en curso.—Pamplona 10 de mayo de 1935.—Con acuerdo de S. E., Luis Oroz, Secretario.

GARAYOA Subasta de árboles

El próximo día 26 del corriente y hora de las once de la mañana, se procederá en la Sala Consistorial de este pueblo, a la venta en subasta pública, a viva voz, el aprovechamiento forestal consistente en 5.185 árboles de haya; más los necesarios a producir 825 cargas de carbón. Las condiciones que se leen en el acto de la subasta se hallan de manifiesto en Secretaría, a disposición de quienes deseen enterarse. Garayoa, 9 de Mayo de 1935.—El Alcalde, Dionisio Jamar.

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ERRO

El día veintiséis del corriente mes, y hora de las tres de la tarde, se celebrará en la Casa Consistorial subasta de los lotes 2 y 4 del monte Lastur, importantes 9.125 y 4.014 hayas, por el tipo de 32.145,80 y 19.485,20 pesetas, respectivamente, que resulta de rebajar el 20 por 100 de la primera tasación. Para más detalles y condiciones en la Secretaría. Valle de Erro, 6 de Mayo de 1935. El Alcalde, José Errea

Noticias y sucesos

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Encontrándose próxima la fecha de apertura de los Comedores de Asistencia Social, para el período de prueba acordado por la Junta de Puro Obrero, constituida en el Gobierno civil de esta provincia, se ruega a todos los trabajadores en situación de paro involuntario e inscritos en la Oficina de Colocación y que deseen hacer uso de los Comedores, para que se pasen por dicha Oficina a fin de llenar la correspondiente solicitud de subsidio y conocer con certeza el número de abonos que el día de la apertura van a servirles de aquellos. Pamplona 15 de Mayo de 1935.—Por la Junta de Puro Obrero, Oficina Local de Colocación Obrera.

Liquidación por traspaso de local. Establecimiento de "Los Niños". Céntricos de punto y Capicón. Precios reducidos. MAYO 16

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Un industrial lechero por expender su mercancía en malas condiciones para el consumo. Dos perros por tener los perros abandonados. Dos vendedores ambulantes por ejercer del permiso correspondiente. Cuatro propietarios de automóviles por infringir el Código de circulación. Tres vecinas por tener ropas tendidas a la vista del público. Sete jóvenes por jugar a la carteta en los jardines. Sete jóvenes por jugar al foot-ball en la vía pública. Dos vecinas por dejar beata abandonada.

UNA CENCERADA

Dicen de Eizgorriaga que con motivo de contraer matrimonio el vecino Miguel Gracena, de 60 años, viudo, varón joven de la citada localidad le arrojaron a la ventana piedras y latas vacías. Al novio le sentó mal la broma, y agarrando un punzón salió de su domicilio, dirigiéndose a otro donde estaban reunidos los mozos, y a una vez ante ellos con el punzón le arrojó a uno de ellos llamado Pedro Aldapa un "punzonazo", causándole una herida en el pómulo izquierdo de escasa consideración. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

DESAPARICION DE UNA FLACA

En la Comisaría de Vigilancia nos dieron cuenta ayer de que por la tarde había sido quitada por unos desconocidos la placa que a la puerta del domicilio social tiene el Colegio de Fracantinos de Navarra, estándose haciendo las oportunas gestiones para su recuperación.

EN UN DESGRACIADO ACCIDENTE MUERE EL CONOCIDO CARRETERO "PAGOTO"

El aldaide de Olite comunicó al Gobierno civil, que sobre las cinco de la tarde del día 13 del actual, el camión de la matrícula S. S. número 2.161, conducido por Francisco Marulata Barbería, de 21 años, residente en Pamplona, y al que acompañaban Francisco Garmendia Oyarzun, de 25 años, y Esteban Pagoto Bengoechea, de 31 años, soltero, natural de Múzquiz y residente en Pamplona, al ir este último a evacuar una necesidad yendo el camión en marcha por la carretera de Madrid, en el kilómetro 45 se cayó al suelo, pasándole por el vientre la rueda trasera quedando el infeliz muerto en el acto. El Juzgado se personó en el lugar del hecho ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

TRES "ARISTOCRATAS" SE APODERAN DE TRES PATOS

Ante la Guardia civil de Villafraanca de Navarra se presentó la vecina María Aguirre denunciando la desaparición de tres patos. Inmediatamente empezó a practicar averiguaciones la benemérita para descubrir a los autores, dando por resultado la detención de tres individuos Rogst Georges Loins, de 43 años, francés, y escapado del Tercio; Adolfo Díaz, natural de Bilbao, y Leandro Bárcena, natural de Zata, a las que se les ocuparon en un saco los tres "patitos". Los tres "aristócratas mendigos" fueron puestos a disposición del Juez municipal.

Lejía "LA NAVARRA" ADAUTO RUIZ DE MENDOZA Fábrica en Estella y Villafranca

-Notas judiciales-

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamiento para hoy: Juzgado de San Sebastián.—A las once de la mañana.—Juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad, intereses y costas, entre don Juan Alberto Alzugaray, por una parte, y por la otra don Miguel Coll. Informarán los letrados señores Otaegui y Muñoz Torroba. Procuradores señores Martínez y Moreno.

SENTENCIAS

Condenando a Juan Ugal Larralde, en la causa procedente del Juzgado de la capital como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas procesales. Asimismo se le condena también a que en concepto de indemnización de perjuicios abone a doña Rafaela Zalba la cantidad de cincuenta y tres pesetas, con cincuenta céntimos.

Condenando a Julia Corral Magaña, en la causa procedente del Juzgado de Tudela, como autora responsable de un delito de haber consentido que otra persona causase un aborto, sin la concurrencia de circunstancia alguna eximente o modificativa de la responsabilidad criminal, a la pena principal de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas procesales.

Noticias de Madrid

Los diputados socialistas acuerdan no reintegrarse al Parlamento en tanto no sean restablecidas las garantías constitucionales

La fiesta de San Isidro. Banquete de los diputados radicales con Lerroux. El Sunderland derrota a una selección castellana. Su Excelencia inaugura una exposición peruana. Se constituye Izquierda Federal. A Romanones le faltan tres años para sus bodas de oro con el Parlamento.

Los diputados nacionalistas vascos felicitan a Filipinas por su independencia y dan el pésame a Polonia por la pérdida de Pilsudski.

Madrid 15, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Orden de Justicia, disponiendo se publique el escalafón de oficiales de sala del Tribunal y Audiencias territoriales conforme a su situación en 30 de abril último.
Orden de Trabajo, dictando normas relativas a la expendición de medicamentos y específicos a los precios previamente marcados.
Ctra idem, disponiendo que para el ingreso en los establecimientos sanitarios del Estado será obligatoria la presentación de una radiografía reciente o su reducción.
Ctra idem, disponiendo que los centros dependientes de la Dirección General de Sanidad que han venido funcionando con el nombre de Preventorios se denominen desde ahora "Sanatorios escuela".
Orden de Instrucción, autorizando la celebración de la carrera campeonato motociclista de España y I Gran Premio de Madrid, que se celebrarán en la Casa de Campo el 19 del actual.
LA DIRECCION DE "LA TIERRA"
Las necesidades de realizar una reorganización a fondo ha obligado a "La Tierra" a suspender por tres días su publicación. Mañana jueves, saldrá de nuevo.
Pero entre las reformas, entre las que habrá sido objeto figura el cambio de director, don Salvador Cánovas Cervantes que dirigió dicho periódico, cesa y pasa a ocupar su cargo don Eduardo Guzmán, redactor jefe.

IZQUIERDA FEDERAL
Ha terminado la Asamblea Nacional de los federales autónomos. Acordaron constituirse en partido nacional, que se denominará Izquierda Federal, y dirige a los demás partidos de izquierda para sumarse a la unión que debe realizarse de modo urgente.
Se lanzará un manifiesto dirigido a la opinión pública y se editará un periódico semanal, órgano del partido de Izquierda Federal.
Finalmente se nombró el siguiente Comité:
José Franchy Roca, Eugenio Arazn, Francisco de Cantos Abad, Eladio Freire Heribón, Jesús Sánchez Gómez, Melchor Marial y Manuel de la Torre Egula.
EXPOSICION DE ARTE INCA
El presidente de la República ha abierto, a la una de la tarde, la Exposición Inca que ha organizado la Academia de la Historia. El ministro de Instrucción Pública asistió al acto, así como el director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, diversos académicos y muchos invitados del Cuerpo diplomático. Hablaron el señor Altamira, catedrático de Historia, de las instituciones cívicas de América, y el señor Osma, ministro plenipotenciario del Perú en Madrid.
Acto seguido se vistió la Exposición. Esta Exposición se compone de objetos incas de los más destacados del mundo. Pertenecen a don Juan Larrea, que ha convivido largo tiempo en la región de Cuzco, en el centro del Perú. Destacan, entre otras cosas, 39 magníficas turquesas talladas en forma de fillojos y mil diversidad de objetos. También figura una colección de fotografías de las construcciones arquitectónicas de esa región, perteneciente al período pre-colombiano.

Terminó el acto a las dos y media.

EN BUENAVISTA
El ministro de la Guerra recibió durante la mañana numerosas visitas. Entre ellas, la de los generales Luque, Casademunt, Jiménez Jordana, Saliquet, Caminero, Ruiz Trillo, Gómez de la Serna, Llanos, Fernández Ampón, Legorburu, Rodríguez, Martínez Carrera, Boch y García Benítez; una Comisión de generales de la escala de reserva, presidida por el coronel Pardo; la Directiva de la Casa Charra; una Comisión de la Federación Aeronáutica Española; otra, de la sección de operaciones del Estado Mayor central; otra, del Tiro Nacional, presidida por el general Baizeras; otra de la Junta de la Constructora Naval, presidida por el marqués de Urquijo; y los tenientes coroneles Lacasa, Plaza y Van Vaugem; teniente coronel laureado Rolando Tella; a los coroneles Vergara, Miqueluz de Mendizábal y Albelite, director de la Academia de Toledo, y al magistrado señor Lacerda.
A las dos de la tarde los periodistas recibieron recado de que el ministro no tenía noticias que comunicarse.

EN GOBERNACION
El ministro de la Gobernación recibió a mediados la visita de los consejeros de la Generalidad, señores Sedó y Vallés y Pujals, a quienes acompañaba el ingeniero jefe de Obras Públicas de la Generalidad.
POR EL ALMA DE PILSUDSKI
La Legación de Polonia comunica que la anunciada misa de requiem en sufragio del alma de Josef Pilsudski, primer mariscal de Polonia, será aplazada hasta el día de la ceremonia oficial del entierro, que se efectuará en Cracovia.
La fecha de dicha ceremonia será comunicada en breve.
EL SERVICIO AEREO ENTRE PARIS Y MADRID
La línea aérea Madrid-París no se inaugurará para el servicio de pasajeros hasta el próximo lunes. Anteaer se realizó un

viaje de prueba Madrid-París, que ha dado resultado satisfactorio.
Seguramente se harán dos viajes más el viernes y el sábado, de carácter oficial, y el lunes se inaugurará seguramente el servicio.
Este se hará con dos aparatos "Douglas", usados por primera vez en España. La salida de Madrid se hará a las siete de la mañana, para llegar a Burdeos a las diez y cuarto y salida para París 15 minutos después para llegar a la capital francesa a las doce y cinco. Es decir, que se podrá desayunar en Madrid y comer en París. El regreso será saliendo de París a las 15'30; de Burdeos a las 17'50 y llegando a Madrid a las 19'20. El servicio será diario. La línea con Canarias se inaugurará el día 18, saliendo un avión directo desde Madrid, a las cinco de la mañana para llegar a Las Palmas alrededor de las siete de la tarde con escaladas en Larache, Agadir y Cabo Juby.
De Las Palmas saldrá el martes, a las seis de la mañana, con las mismas escalas para llegar a Madrid a las siete de la tarde. La línea semanal estará servida por tres aparatos "Fokker". La línea Barcelona-Palma se inaugurará mañana o pasado; saldrá a las 14'30, llegando a las 15'40, y de Palma a las siete de la mañana, llegando a Barcelona a las ocho y diez.

LOS PATRONOS AGRICOLAS Y EL GOBIERNO
La Confederación Española Patronal Agrícola, con motivo de celebrarse hoy el día de la Agricultura, en la festividad de San Isidro, ha dirigido un escrito al ministro de Agricultura, en el que, al hablar de la fecha de hoy, no muy propicia para reunirse los agricultores en son de fiesta, dadas las circunstancias por que el campo español atraviesa, expone el malestar que las agrupaciones agrícolas padecen. Dice que el desarrollo de la riqueza necesita un estado permanente de orden público, paz y convivencia ciudadana en el que impere el más absoluto respeto a presonas y bienes materiales, sin cuya confianza se provoca el retraimiento de capitales y de trabajo. En el otro último padeció España una convulsión revolucionaria de las más terribles, que fué dominada por el Ejército y la fuerza pública y la energía de los gobernantes. Dominada la revolución, parecía lógica que los que perdieron en el juego se atuvieran a la realidad, sufriendo las consecuencias, pero el país ve que no sólo no ha habido escarmiento, sino que se advierten destellos de futuros rebotes, anunciados para que todos se den cuenta de que la amenaza subsiste sobre los españoles.
A ese peligro sólo puede hacerse frente con autoridad, dando de lado las luchas políticas y haciendo labor de Gobierno para hacer la reconstrucción que necesita España y dando sensación de un país gobernado. Por eso, saliendo al paso de todo ello, la agricultura hace constar, como clase social productora y contribuyente, que no se halla dispuesta a dejarse arrollar y preparada a consentir que España desaparezca del conjunto de países civilizados. Para oponerse a esto, el Gobierno que esté resuelto a gobernar contará con el apoyo de la riqueza agropecuaria y con su sacrificio hasta donde sea necesario. Hecho esto, hay que orientar la política en un sentido fundamentalmente económico, y la Confederación se ofrece a colaborar con todo entusiasmo en esta obra nacional y patriótica.

PARA VISITAR A CASANUEVA
En la Secretaría del Ministerio de Justicia manifestaron que el ministro recibirá a los particulares, previa petición de audiencia, los lunes y sábados, de doce a una y media de la tarde, y a los diputados, todos los días laborables a la misma hora.

LA MINORIA PARLAMENTARIA NACIONALISTA VASCA
La minoría nacionalista vasca ha enviado un telegrama de felicitación a Filipinas por el resultado del plebiscito nacional, y otro de condolencia a Polonia por la muerte del mariscal Pilsudski.
Esta mañana recibió el ministro de Justicia la visita de los diputados nacionalistas vascos, señores Hom y Aguirre.
LOS AMIGOS DE LERROUX
Se ha reunido la minoría radical en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Lerroux y con asistencia de Alba, ministros y ex ministros del partido, excepto Portela y Chapaprieta, a pesar de haberlo anunciado así algunos periódicos.
En la reunión se ocuparon del problema de la movilización del trigo y se nombró una Comisión que lo estudie, acordando además que si se planteaba el asunto en el salón de sesiones, intervienga en nombre de la minoría el señor Alvarez Mendizábal.
Luego se habló de la cuestión internacional con motivo de la interpelación del conde de Romanones, y Lerroux dijo que como varios jefes de minorías habían expresado su deseo de que la pregunta se convirtiera en interpelación, él llevaría el asunto al Consejo del viernes el cual acordaría si se aceptaba como interpelación o si se difería para más adelante, en ocasión de que las circunstancias así lo facilitasen, y entonces podrían intervenir todos los jefes de esas minorías parlamentarias. Suponía el señor Lerroux que se acordaría esto último.

LOS AMIGOS DE GIL ROBLES
Desde las once hasta la una de la tarde,

minoría popular agraria. Asistieron los ministros de Comunicaciones y Justicia, subsecretarios de Comunicaciones y de la Marina Civil, director general de Trabajo y numerosos diputados. El señor Lucía, que presidió la reunión, facilitó al terminar, la siguiente referencia:
—He dado cuenta, en primer término de la tramitación de la pasada crisis y la minoría ha demostrado su fervoroso entusiasmo y adhesión al señor Gil Robles, mostrando su completa conformidad con el uso que éste hizo del voto de confianza que se le había concedido.
Después—añadió el señor Lucía— se ha



Un niño bien lavado
Después de una buena jornada por todo el cuerpo con Jabón Richelet, la piel del niño recobra la suavidad y la frescura que perdió durante la noche. ¡Qué descanso para su cuerpecito y qué alivio para su delicada piel!
El Jabón Richelet evita y suprime las escoraduras e irritaciones tan frecuentes en los niños. Impide la aparición de sarpullidos, grietas y granos, y preserva la piel del peligro de una infección en caso de rozaduras o heridas. Es muy espumoso y tiene el delicado aroma de un puro clavel.
Compre Vd. para prueba la nueva pastilla económica que cuesta 95 céntimos nada más. Cuando conozca sus admirables cualidades, de seguro empleará siempre la pastilla grande cuyo precio es 1,80.
EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES.
JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

estuvo reunida, en su domicilio social, la tratada de la reorganización de la minoría, ya que los que éramos miembros directivos de ella ocupamos casi todos cargos oficiales. Se ha discutido ampliamente este asunto, en particular sobre el punto de que si la jefatura de la minoría debía ser personal o integrada por varias personas y se ha determinado dejar este punto al arbitrio del jefe. Entre los miembros de nuestra minoría en cada comisión parlamentaria se nombrará un delegado que servirá de enlace entre las respectivas comisiones. Y, por último—dijo—mantendrá la relación entre los ministros del partido y del grupo parlamentario.

UN VIEJO PARLAMENTARIO
Se comentó hoy en el Congreso, con motivo de la intervención del conde de Romanones, que precisamente anteaer hacía 47 años que el conde había jurado el cargo de diputado, que ha venido desempeñando sin interrupción hasta hoy.
LOS SOCIALISTAS NO VUELVEN POR AHORA AL PARLAMENTO
A las diez y media de la tarde se reunió en el Congreso, nuevamente, la minoría socialista. La reunión se extendió hasta las tres y cuarto. Asistieron 36 diputados. Al terminar, los señores Lamonedá y Negrín manifestaron que había habido acuerdo, pero que éste no se haría público hasta que lo conociese la directiva, a la que iban a comunicárselo inmediatamente. Agregaron que sobre las cinco y media, hora en que suponían ya lo sabría la Directiva, facilitarían nota del acuerdo, en el domicilio social de la minoría socialista.

Por la noche la minoría socialista ha facilitado una nota diciendo que en las reuniones celebradas ayer y hoy se examinó el problema del reintegro del grupo al Parlamento. Conociendo los diversos criterios y opiniones remitidos por casi todos los diputados ausente la minoría acordó que no procede rectificar el acuerdo de permanecer ausente del Parlamento no tanto no se abran los centros de la organización obrera clausurados, no se autorice la publicación de sus periódicos y siga sin respetarse la inmunidad que corresponde a sus diputados y, en una palabra, no se restablezcan las garantías constitucionales. Se tomó también el acuerdo de trasladar el expresado acuerdo al comité ejecutivo del partido con el ruego de que en el plazo más breve posible reanudara lo que estime procedente.
La minoría se reunirá mañana para resolver asuntos de orden interno.

SESION DE CORTES

De todas partes recibe ataques el engendro llamado proyecto de ley de Prensa

Continúa el debate sobre creación del patrimonio forestal.-Los sucesos de Aznalcollar. Sentimiento por la muerte de dos cedistas.

Madrid 15 (23'30)
A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.
Escanos y tribunas están muy desanimados.
En el banco azul se halla el ministro de Comunicaciones.
Una vez aprobada el acta de la sesión anterior es leído el despacho ordinario.
DUELO EN LA CAMARA
El Presidente da cuenta del fallecimiento de los diputados señores Lachica y Taboada, ambos afiliados a Acción Popular, y para uno y otro tiene palabras elogiosas.
(Entra el ministro de la Gobernación).
A las palabras del Presidente se asocian representantes de todas las minorías y por el Gobierno el ministro de Estado.
(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda).
Don Antonio Taboada, agrario, hermano del diputado fallecido que acaba de ser elogiado, da las gracias a la Cámara.
Expresa la gratitud de los populares agrarios a la Cámara por lo que acaba de oír en

memoria de sus correligionarios Lachica y Taboada el señor Illanes.
Se acuerda conste en acta el sentimiento del Parlamento por el fallecimiento de los diputados señores Taboada y Lachica.
El ministro de Justicia entra y desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de ley, pasando luego al banco azul.
LOS SUCESOS DE AZNALCOLLAR
Se entra en período de ruegos y preguntas.
Fernández Labandera, de Unión Republicana, se ocupa de los sucesos ocurridos recientemente en Aznalcollar, donde un día llegaron unos fascistas para vender el periódico "Arriba", órgano de Falange Española, y provocando a los obreros ocasionaron una reyerta, resultando un herido. Los provocadores se retiraron y prometieron volver, como lo hicieron al día siguiente en mayor número, y en perfecta formación militar, dando lugar a una nueva reyerta, en la que resultaron un muerto y varios heridos.
Pregunta por qué se otorgan licencias de uso de armas a tales elementos y en cambio se niegan a otros de orden.
Mangano, tradicionalista, dice en Valencia han sido negadas a militantes en su partido.
Beca, popular agrario, dice que en Sevilla no las ha logrado para varias personas de orden que por su mediación las solicitaban.
Labandera manifiesta que por la Prensa sabe que sucesos como los de Aznalcollar o parecidos son provocados por gentes fascistas en otros lugares.
Pide se ponga fin a este estado de cosas.
(Entra el ministro de Obras Públicas).
El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno lamenta lo sucedido y recuerda que el gobernador de Sevilla impuso una multa de cinco mil pesetas y por sus órdenes se practicaron quince o veinte detenciones.
Reconoce no deben producirse estos sucesos y por ello el Gobierno cuidará del mantenimiento del orden público, pero lo hará sin la ayuda de las armas y es preciso el desarme total.
Entre Fuentes Pila y otros monárquicos y varios diputados de izquierda se entablan varios diálogos. Fuentes Pila habla de pistolismo de izquierda y Pascual Leona recuerda ha, salida, conocidos criminales de las filas de Falange Española. Se produce algún ruido.
Labandera rectifica, insistiendo en sus afirmaciones y añadiendo algunos detalles a los datos sobre lo de Aznalcollar. Los detenidos en la comisaría se dedicaron en ésta a destruir los muebles y enseres y a cortar la luz, agua y teléfono. El gobernador se limitó a sancionar todos estos hechos con una multa. ¿Qué hubiese ocurrido si los inculpaes hubieran sido de otro partido?
El ministro de la Gobernación asegura que el Gobierno ha cumplido la ley sin distinguir de partidos.

Se pasa al orden del día.
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley ratificando el acuerdo, comercial hispano-argentino firmado en 29 de Noviembre de 1934.
Se toma en consideración un proyecto de ley del señor Nadal sobre concesión de un suplemento de crédito por tres millones de pesetas para atender a la reparación de daños causados en Cataluña por los sucesos de Octubre.
EL PATRIMONIO FORESTAL
Se reanuda el debate acerca del dictamen de la comisión, de Agricultura sobre el proyecto de ley de creación del patrimonio forestal.
Jiménez Fernández, popular agrario, rectifica.
Encuentra acertado se quiera acabar con las cajas especiales en cuanto rompen la unidad del presupuesto, pero afirma no puede dudarse de que cuando el Estado ha creado organismos autónomos y modernos en su funcionamiento ha obtenido pleno éxito.
El ministro de Hacienda se muestra irreducible en cuanto a la prohibición de cajas especiales.
Promete presentar en breve a la Cámara un proyecto de reforma de la ley de contabilidad.
Pide la suspensión del debate sobre este dictamen durante algunos días.
Jiménez Fernández manifiesta no tiene inconveniente en acceder a la circunstancial retirada del proyecto.
Alvarez Robles, popular agrario, no cree que con el proyecto se trate de crear un organismo independiente del Ministerio de Agricultura.
El ministro de Hacienda no juzga baladí la creación de una caja especial que va a disponer de cantidad tan elevada como cien millones de pesetas y de un organismo que queda autorizado para emitir empréstito de hasta ciento cincuenta millones de pesetas.
Alvarez Robles rectifica.
Vicente Sierra resalta el éxito de los ingenieros de montes en la repoblación forestal en Galicia.
Rodríguez de Viguera pide se lea el artículo 52 del reglamento y expone algunas consideraciones.
El presidente de la Cámara estima que la opinión de Viguera se ajusta al reglamento.
Llamamié de Ciastra indica la conveniencia de solventar estas discrepancias.
Alvarez Lara, agrario, en nombre de la comisión, solicita la suspensión del debate, a lo que la presidencia accede.
Ocupa la presidencia Tuñón de Lara.
EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA
Se reanuda la discusión del dictamen de la comisión, de Gobernación relativo a proyecto de ley de imprenta.
Pellucena, de la Lliga, dice deduce de palabras ayer pronunciadas por el ministro de la Gobernación que el Gobierno, ante un dic-

ta men que no es cosa suya, se propone ir adaptando al mismo su criterio según vaya discutiéndose.
Advierte en el proyecto dos faltas capitales, pues nada se dice de las relaciones de los redactores con las empresas.
Lee opiniones adversas al proyecto expresadas por diarios tan dispares en ideología como "Ya", "La Nación", "La Tierra" y "El Debate".
Evoca el éxito de González Bravo por la campaña demagógica de parte de la Prensa contra él.
Se muestra conforme con la persecución de la pornografía, pero recuerda ya existen leyes que la cohiben, aunque no se apliquen.
Censura la posibilidad con arreglo al proyecto de que pueda obligarse a los periódicos a insertar noticias oficiales en contestación a otras que aquellos hayan dado. Cree bastaría con una ley de tipo policial.
Termina elogiando grandemente a la Prensa.
Don Basilio Alvarez, radical, rechaza el proyecto entodas sus partes. Parece está concebido para matar toda actividad del pensamiento, para cortar toda sacudida romántica.
Defiende calurosamente la profesión periodística. La labor informativa, señalando deficiencias y ensalzando virtudes, sirve para orientar a la opinión y es digna de todo respeto.
Aboga por la libertad de pensamiento.
Respecto a todos los problemas que parecen preocupación única de los autores del proyecto dice que su criterio se refleja en las palabras: máxima libertad y máxima responsabilidad.
Todos los preceptos del proyecto tienden a matar los periódicos humildes, contribuyendo a dificultar la difusión de la cultura.
El proyecto busca en los directores y redactores jefes responsabilidades que terminan en los impresores, y según sus disposiciones habría dos censuras: la que lleva implícita un acto de excepción y la del director o redactor jefe, que habrán de examinar el trabajo más sencillo del último redactor para ver si constituye un delito para evitar las molestias de la prisión.
Ataca las sanciones fijadas en el proyecto a base de cárcel, multas y suspensiones de diarios.
¿Es que se quiere hacer de los órganos de publicidad un servicio público? Y si así es por qué no hacer a los periodistas funcionarios.
Recuerda presentó a la Cámara un proyecto pidiendo que el Estado ayudara a la creación de pensiones para los periodistas inválidos o viejos, y pregunta por qué la Cámara no aceptó su iniciativa.
Pide al Ministro de la Gobernación, que siempre luchó por la libertad, que retire este proyecto.
Rubio Chávarri, progresista, consume otro turno en contra del proyecto.
Hace notar que el proyecto beneficia a una parte de la Prensa, en contra de otra.
Cree que si algunos males se resuelven con un régimen de libertad son los de la Prensa.
Es injusto el sistema de multas que figura en el proyecto, que resultarían de muerte para empresas modestas y para las poderosas supondría un castigo irrisorio.
Solicita se elabore una ley sancionada de la difamación.
Hace notar que cuantos han hablado en el salón de sesiones acerca de este proyecto lo han hecho en contra.
Pide se recojan las sugerencias hechas por cuantos han tomado parte en el debate.
Demanda la retirada del dictamen y anuncia que de mantenerse su minoría lo combatirá por todos los medios reglamentarios.
Recaens Siches, de Unión Republicana, se opone también al proyecto.
Lamenta la ausencia del ministro de la Gobernación.
El actual debate es absurdo, pues se está discutiendo un dictamen que no aprueban ni el Gobierno, ni la comisión, ni las oposiciones.
Enumera los principales extremos del proyecto que no puede aprobar una conciencia liberal.
(Vuelve al banco azul el ministro de la Gobernación).
Se suspende el debate, quedando Reaens en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LAS REGIONES

Depósito de armas en Sabadell

Madrid 15, 23'30
ESPERANDO A MISS ESPANA
Las Palmas.—Se prepara un grandioso recibimiento a la señorita Alicia Navarro, que fué elegida miss Canarias y ha logrado el título de Miss España.
DEPOSITO DE ARMAS E IMPRENTA CLANDESTINA
Barcelona.—El jefe superior de policía ha dicho a los reporteros que en Sabadell ha sido descubierto un depósito de armas, siendo recogidos veintiocho rifles y sesenta pistolas, y que en Reus ha descubierto la policía una imprenta clandestina, incautándose de gran cantidad de material de propaganda extremista. Con ocasión de ambos servicios se han practicado varias detenciones de las que dará cuenta oportunamente.
UNA MUJER AHOGADA
Lérida.—Ha descargado una gran tormenta de agua. En el pueblo de Navez el río experimentó considerable crecida, siendo arrastrada por la corriente y pereciendo ahogada Angela Serra.
HOMENAJE A VILALOBOS
Salamanca.— En el salón de actos del Ayuntamiento, asistiendo las autoridades, se ha hecho entrega al ex ministro Villalobos de una artística placa que se le ha regalado por suscripción popular.
POMBO EN SEVILLA
Sevilla.— A mediados los aviadores militares han obsequiado con un banquete a Juan Ignacio Pombo.

Traspaso Barbería
bion eparroquiada. Informes Administración.
lámen que no es cosa suya, se propone ir adaptando al mismo su criterio según vaya discutiéndose.
Advierte en el proyecto dos faltas capitales, pues nada se dice de las relaciones de los redactores con las empresas.
Lee opiniones adversas al proyecto expresadas por diarios tan dispares en ideología como "Ya", "La Nación", "La Tierra" y "El Debate".
Evoca el éxito de González Bravo por la campaña demagógica de parte de la Prensa contra él.
Se muestra conforme con la persecución de la pornografía, pero recuerda ya existen leyes que la cohiben, aunque no se apliquen.
Censura la posibilidad con arreglo al proyecto de que pueda obligarse a los periódicos a insertar noticias oficiales en contestación a otras que aquellos hayan dado. Cree bastaría con una ley de tipo policial.
Termina elogiando grandemente a la Prensa.
Don Basilio Alvarez, radical, rechaza el proyecto entodas sus partes. Parece está concebido para matar toda actividad del pensamiento, para cortar toda sacudida romántica.
Defiende calurosamente la profesión periodística. La labor informativa, señalando deficiencias y ensalzando virtudes, sirve para orientar a la opinión y es digna de todo respeto.
Aboga por la libertad de pensamiento.
Respecto a todos los problemas que parecen preocupación única de los autores del proyecto dice que su criterio se refleja en las palabras: máxima libertad y máxima responsabilidad.
Todos los preceptos del proyecto tienden a matar los periódicos humildes, contribuyendo a dificultar la difusión de la cultura.
El proyecto busca en los directores y redactores jefes responsabilidades que terminan en los impresores, y según sus disposiciones habría dos censuras: la que lleva implícita un acto de excepción y la del director o redactor jefe, que habrán de examinar el trabajo más sencillo del último redactor para ver si constituye un delito para evitar las molestias de la prisión.
Ataca las sanciones fijadas en el proyecto a base de cárcel, multas y suspensiones de diarios.
¿Es que se quiere hacer de los órganos de publicidad un servicio público? Y si así es por qué no hacer a los periodistas funcionarios.
Recuerda presentó a la Cámara un proyecto pidiendo que el Estado ayudara a la creación de pensiones para los periodistas inválidos o viejos, y pregunta por qué la Cámara no aceptó su iniciativa.
Pide al Ministro de la Gobernación, que siempre luchó por la libertad, que retire este proyecto.
Rubio Chávarri, progresista, consume otro turno en contra del proyecto.
Hace notar que el proyecto beneficia a una parte de la Prensa, en contra de otra.
Cree que si algunos males se resuelven con un régimen de libertad son los de la Prensa.
Es injusto el sistema de multas que figura en el proyecto, que resultarían de muerte para empresas modestas y para las poderosas supondría un castigo irrisorio.
Solicita se elabore una ley sancionada de la difamación.
Hace notar que cuantos han hablado en el salón de sesiones acerca de este proyecto lo han hecho en contra.
Pide se recojan las sugerencias hechas por cuantos han tomado parte en el debate.
Demanda la retirada del dictamen y anuncia que de mantenerse su minoría lo combatirá por todos los medios reglamentarios.
Recaens Siches, de Unión Republicana, se opone también al proyecto.
Lamenta la ausencia del ministro de la Gobernación.
El actual debate es absurdo, pues se está discutiendo un dictamen que no aprueban ni el Gobierno, ni la comisión, ni las oposiciones.
Enumera los principales extremos del proyecto que no puede aprobar una conciencia liberal.
(Vuelve al banco azul el ministro de la Gobernación).
Se suspende el debate, quedando Reaens en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los agricultores y San Isidro

Las entidades agrarias de Navarra celebraron ayer la Fiesta de la Agricultura, coincidiendo con el santo del día, San Isidro.

A las diez de la mañana tuvo lugar una misa solemne en la iglesia parroquial de San Agustín, predicando un elocuente sermón el R. P. Ricardo de Lizaso, Capuchino.

Al mediodía, se reunieron en fraternal banquete, acompañados de los ingenieros agrónomos que desempeñan cargos oficiales y de numerosos agricultores de la cuenca.

Del Gobierno civil

VISITAS

He recibido—añadió—varias visitas, entre otras la de presidente y secretario de la organización de la U. G. T. de Elterro, para explicar su quiza sobre los hechos acaecidos allí con motivo del tránsito por las calles de la localidad de un sacerdote con unos niños y unas mujeres que daban algunos gritos de Viva Cristo Rey, en forma que eran considerados como una provocación y motivaron que los que se encontraban en el Centro donde se reunen los de la U. G. T. contestaran con otra clase de gritos.

También le había visitado el alcalde de Castejón, para tratar de un proyecto de traza de aguas para el pueblo, y el alcalde y concejales de Goizuetta.

Finalmente, nos dijo que, aunque ya venía la noticia en la Prensa, tenía que manifestar por su parte que a última hora de ayer, después de recibir a los periodistas, concurrió a su despacho la Diputación Provincial en pleno para solicitar de él que gestione todo lo que se refiere al problema de la remolacha.

De la Alcaldía

INDUSTRIAL LECHERO MULTADO

El alcalde señor Mata nos notificó ayer a los periodistas que hacemos información en aquel centro oficial que, había impuesto una multa a un expendedor de leche por vender la mercancía en malas condiciones para el consumo.

Aparte de esto—siguió diciéndonos el señor alcalde—el nombre de este desafortunado expendedor ha sido fijado en la plaza puesta a estos fines en la puerta del Laboratorio municipal, de la calle de Calderería.

VISITAS Y DEPACHO EN ABUNDANCIA

Siguió diciéndonos don Tomás Mata que había recibido algunas visitas y despacho abundantes asuntos.

UN CONCURSO PARA LOS INDUSTRIALES SASTRES

Para las doce de la mañana del día 31 de actual, se anuncia concurso para el suministro y confección de 27 trajes de uniformes para el personal del Cuerpo de la Policía Rural.

Inspección Provincial Veterinaria

CIRCULAR

En virtud de Orden emanada del Ministerio de Agricultura, inserta en la "Gaceta de Madrid" de 29 de Marzo último, se procedió a la publicación en dicho periódico oficial, del Escalón provisional del Cuerpo de Inspecciones municipales Veterinarias, cuya relación se inició en dicha "Gaceta" continuando en números sucesivos.

Por la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, se estimó oportuno fijar el plazo de un mes a partir de la fecha que señala la terminación de la publicación de aquel en dicho periódico oficial, para que los individuos interesados puedan presentar en las Inspecciones provinciales Veterinarias correspondientes las solicitudes de rectificación acompañadas de documentos justificativos que acrediten la petición, para proceder a la confección definitiva del Escalón de referencia.

Los señores Inspectores municipales Veterinarios de esta provincia, conocido que les sea dicho Escalón y que estimen debe ser rectificado en la parte individual que a cada uno de ellos estime necesaria, procederán en el plazo indicado a solicitar de esta Inspección la rectificación necesaria, en la forma ya determinada, significándoles que las reclamaciones ulteriores no tendrán efecto transcurrido que sea dicho plazo.

Cuando Inspectores municipales Veterinarios de esta provincia, hayan sido nombrados después del 28 de Febrero de 1933 y hayan desempeñado o desempeñen sus funciones oficiales en propiedad y de les que se nombre en lo sucesivo, así como los Presidentes de los Ayuntamientos respectivos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 314 del Reglamento de Epizootias de 6 de Marzo de 1929, no derogado en esta parte, comunicarán a esta Inspección provincial la fecha de la toma de posesión de sus destinos: la del fallecimiento o cese de los Inspectores municipales Veterinarios, la del traslado de uno a otro municipio, y pueblo y provincia de donde procedan cuando ocurra alguno de estos antecedentes. Todo ello con objeto de evitarles ulteriores perjuicios a los interesados y en cumplimiento de órdenes emanadas de la Superioridad.

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" para conocimiento de los Alcaldes e Inspectores municipales Veterinarios, a cuyos funcionamientos darán cumplimiento oficial dichos alcaldes a los efectos que se interesan.

Pamplona, 8 de Mayo de 1935. El Inspector provincial Veterinario, Pascual Luna.—El Gobernador civil, Emilio de Sola.

Información del Extranjero

Italia, dispuesta a abandonar la S. de N. en el momento en que esta interviniera en el conflicto italo-etíopía.

Alarma en Londres.-Las gestiones de Laval en Moscú.-En Dublín estalló una bomba anti-inglesa.-El plebiscito en Filipinas.

MANIFESTACIONES DE LAVAL, DESPUES DE SUS GESTIONES EN MOSCÚ

Moscú.—Después de conversar con Litvinoff y Molotoff el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Laval, se ha entrevistado con Kámin y más tarde con Stalin.

Al terminar sus cambios de impresiones con los diversos personajes soviéticos, manifestó el señor Laval:

—Hay que tener en cuenta que, representamos a dos grandes pueblos que no consisten en su ideal en la misma forma; sus regímenes son diferentes pero un lazo les une, que explica y justifica el pacto que hemos firmado y mi presencia en Moscú: es la adhesión entusiasta a la paz.

Luego, a diversas preguntas que le hicieron los periodistas extranjeros, volvió a hablar Laval, diciendo:

—Hemos creado un instrumento de paz entre Rusia y Francia, siendo la mayor prueba de ello el pacto que acabamos de firmar; pero deseamos ardientemente que contribuyan a su eficacia otros países, aportando su concurso, a la construcción pacífica que sigue siendo tan necesaria. Es natural que hemos de recorrer todavía para que eso logre una larga ruta: Ginebra, Roma, Londres, Stresa, Moscú... Hace falta franquear, constancia y rectitud de intenciones; pero las tendremos, para acabar con eficacia la obra emprendida cerca de todos los amigos de la paz.

LOS SOLEMNES FUNERALES POR PILDSUSKI

Varsovia.—Se han tomado todas las medidas adecuadas para la organización de los solemnes funerales que han de celebrarse por la muerte del mariscal Pilsudski.

El cuerpo de éste será expuesto mañana, jueves, en la Catedral, donde permanecerá dos días.

El sábado será la ceremonia religiosa oficial y después se trasladarán los despojos mortales a la estación para ser conducidos a Cracovia, donde se verificarán los actos póstimos.

La Catedral de San Juan, de Varsovia, está ya hoy preparada para el acontecimiento de mañana, habiéndose instalado tribunas para los invitados.

El féretro, del mariscal es de plata. Aparece el cadáver vestido, ostentando todas las condecoraciones oficiales de que disfrutaba el viejo general.

Este tiene en la mano, una imagen de la Virgen de Vila, su residencia preferida.

Ya se han cursado las invitaciones oficiales para los representantes extranjeros. Por Francia, asistirá Laval, y por Alemania, Goering.

El general Kasprzycki se ha hecho cargo del ministerio de la Guerra interinamente, y del de inspector general del Ejército, que desempeñaba el finado, ha tomado posesión el general Smigly.

EL AVANCE DE LAS IZQUIERDAS EN FRANCIA

París.—Paul Bourcier ha hecho algunas declaraciones a un periodista de París relacionadas con el resultado de las elecciones municipales.

Dice que no le ha llamado la atención, por que hace tiempo observó que las extremas izquierdas daban, un avance, y éste se ha debido gracias a la perspicacia de los dirigentes republicanos, pues de otro modo las consecuencias hubieran sido más desagradables.

Señala con satisfacción la actitud irreprochable observada por los republicanos de Lyon, coincidiendo en esto con la opinión del jefe de los radicales socialistas, señor Herriot.

El lema de éste: "Fidelidad a la doctrina por siempre sustentada y a la defensa republicana nacional", se ha cumplido en toda su extensión.

Marcha-dean, por otra parte, también ha dado a conocer su criterio.

Dice que toda ruptura de la tregua impuesta por los gobernantes daría por resultado un beneficio patente para los comunistas, y supone que nadie que se precie de buen francés y republicano será partidario del sistema.

Agrega que, desde luego, es una seria advertencia para el Gobierno y que éste no dejará en olvido porque el éxito del Frente común habla más alto que todas las restantes consideraciones.

UNA VISITA PROTEGIDA

Londres.—La visita del duque de Gloucester de Irlanda del Norte, se hace con infinitas precauciones.

Durante su viaje en automóvil desde Belfast a Londonderry, el coche del duque iba escoltado por dos camiones de policías armados.

El todo el trayecto de la carretera—unos cien kilómetros—la Policía y la gendarmería patrullaban con bayoneta calada.

ESTALLA UNA BOMBA

Dublín.—Ayer tarde estalló una bomba a la entrada de un cine de los alrededores de esta capital.

No hubo más que daños sin importancia.

Se atribuye generalmente este atentado al hecho de que en dicho cine se representaba una película en la que aparecían los miembros de la familia real con motivo del jubileo.

LA ESTANCIA DE LAVAL EN MOSCÚ

Moscú.—El presidente del Consejo de los comisarios del pueblo, Molotov, dió ayer mañana un almuerzo en honor del señor Laval.

También asistieron Litvinov, el embajador francés y miembros del Gobierno.

Después Molotov y Laval sostuvieron una conversación.

Se dice que la realización técnica del Pacto sólo ha sido esbozada, ya que el señor Laval no va acompañado de ningún perito militar.

El señor Laval ha dicho que el almuerzo con que fué obsequiado ayer fué un ágape de amigos.

Por la tarde, el ministro francés visitó la fábrica de Stalin, en la que trabajan, día y noche, en tres turnos, 23.000 obreros.

Produce esta fábrica 135 camiones diarios.

Por la noche, el señor Laval asistió a una representación, de gala en un teatro, aplaudiéndole el público.

Después hubo una recepción, a la que asistieron los comisarios del pueblo.

ITALIA, DISPUESTA A ABANDONAR LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—Según el "Daily Express", Italia abandonaría la Sociedad de Naciones en el momento en que ésta interviniera en el conflicto italo-abisinio, que ella considera como un asunto que la atañe exclusivamente. Sin embargo, se dice que la Comisión italo-abisinia que ha de ocuparse del arbitraje en la cuestión de las fronteras, está ya nombrada desde ahora, y no se ocupará sino de los dos casos especiales y no resolverá sobre el resto del problema.

ALARMA EN LONDRES

Londres.—Según impresiones recogidas en los círculos políticos, el Gobierno inglés está muy preocupado por el asunto italo-abisinio y por las consecuencias que podrían derivarse de una retirada de Italia de la Sociedad de las Naciones en el caso de que el organismo de Ginebra se mostrara contrario a la intervención de Italia en Abisinia.

EL PLEBISCITO DE MANILA

Manila.—El plebiscito sobre la constitución autónoma del Estado, bajo la soberanía de los Estados Unidos, ha dado el 89 por ciento, de votos en favor de la Constitución.

DE ESTELLA

LA CONFERENCIA DE RUIZ DE OYAGA

El pasado sábado pronunció en Euzko Etxea su anunciada conferencia el director de "Amayur", señor Ruiz de Oyaga, ante numeroso auditorio de patriotas.

Hizo la definición del patriotismo y del Nacionalismo Vasco con encendidas palabras que el público subrayó con reiteradas ovaciones.

Animó a los patriotas de Lizarra a emprender la siembra de los principios nacionalistas en la seguridad de que pronto han de dar frutos de patriotas nuevos que conocen cuál es su patria.

Terminó recordando las glorias de la vieja Lizarra en la lucha por la libertad de Navarra.

El orador fué presentado por el entusiasta patriota de Ayeugui señor Galdeano.

LA BODA NAVASQUES-UGARTE

Una ausencia temporal nos impidió enviar a LA VOZ la crónica de la boda de nuestros queridos amigos don Joaquín de Navasqués y la bella emakume María Puy de Ugarte Bikuña.

Se celebró el enlace en la Basílica de Nuestra Señora del Puy y en familia, por el reciente luto del novio.

Bendijo la unión el culto sacerdote don Julio de Ugarte Bikuña hermano de la novia y actuaron de padrinos una tía de la novia y don Adolfo de Navasqués, hermano del novio.

El padre de la novia, maestro don Alfonso Ugarte, interpretó durante el acto sentidas composiciones en el órgano.

Inmediatamente después de la ceremonia los recién casados partieron a disfrutar de su luna de miel para Baleares.

Zorionak a los nuevos esposos y zorionak a las distinguidas familias patriotas.

El estado de alarma

DECRETO

De conformidad con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, formulada, previo acuerdo de las Cortes, con arreglo a lo prevenido en el artículo 42 de la Constitución.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se proroga por treinta días más, a partir del 13 de los corrientes, el estado de alarma declarado por Decreto de 11 de Abril próximo pasado, con sujeción a lo preceptuado en la vigente ley de Orden público, en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Huesca, Navarra, Palencia, Santander y Teruel y plazas de soberanía, Ceuta y Melilla.

Art. 2.º Se proroga por igual número de días, a contar desde la misma fecha, el estado de prevención en las restantes partes del territorio nacional.

Dado en Madrid a diez de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.—NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alejandro Lerroux García.

URROZ--VILLA

Con un entusiasmo indescriptible y una gran animación, que culminó a la llegada de los autobuses de Iruña, conduciendo a las popolinias y a los patriotas que con ellos se desplazaron, se celebró ayer el festival vaso de Urroz Villa, que como término de su excursión a Isaba, habían organizado los de Euzko Gaztedija.

Última, que circunstancias excepcionales, no permitieran que la fiesta se celebrara con la esplendidez y variedad de festejos acostumbrados, aunque con todo resultó ella de un gran atractivo.

Tuvimos ocasión de percatarnos con este motivo, de lo firme y arraigado que ya se halla el nacionalismo entre los urroztarras. La juventud y la niñez, seguan hasta con avidez, las danzas de las popolinias y espadatanzaris, y la alegría se desbordó cuando entre los grupos vieron formar al de la Villa.

Hermoso grupo, casi todo él formado de fornidos guizones, que hablan de la fuerza de la raza navarra.

Ahora, a formar el segundo y luego las popolinias.

El nacionalismo urroztarra por su número y entusiasmo debe haber presente ya con sus cuadros folklóricos, allí donde haya un festival vaso.

[Con qué sentimiento dejamos la Villa? Volvemos? nos preguntaban los grandes amigos de Urroz, tendiéndonos con gratitud las manos, y con mucha sonrisa en su rostro tostado, de honrados trabajadores de la gleba. Volvemos, les respondíamos; y a la ocho de la noche, allí quedaron, en la amplia plaza, donde lloró el tamborilero de Erracando, y donde pendientes en el aire aun quedaban las últimas notas del vals en vez del rasgueo de las guitarras.

Ahora, urroztarras, a preparar las bodas de plata de nuestro Batzoki jeltia, al que tal como os vais desenvolviendo y captando gente, habrá que irlo considerando como el pueblo más densamente renacentista de Navarra.

Calor patriótico de Iruña y de otras partes de Euzkadi, no ha de faltarlos.

Euzko Gaztedija se ha caracterizado, con el festival del domingo, como la entidad nacionalista de recia inquietud y fibra patriótica, que labora sin descanso por la expansión del nacionalismo en Navarra.

Ya le hemos dedicado nuestro aplauso antes de ahora. Vaya él una vez más. No har de tardar en sentirse los efectos de esta siembra continuada y constante. Un día florecerá en espléndida cosecha de navarros ganados al renacimiento.

Que Jaungoikoa conserve el celo patriótico de esta Sociedad nacionalista.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DE BURGUI

Por fin ha llovido

Tan prolongada y pertinaz seguía ha sido la sequía, que los campos se veían ya muy apurados. También los almadieros se han visto muy contentos, pues era mucha la cantidad de madera que se veía preparada para ser transportada por el río... pero ¡qué verdad es que Dios apura... pero no ahoga! Cuando el labrador comenzó a temer por sus cosechas, nos envía Jaungoikoa una inmejorable agua, por su cantidad y calidad, ya que la caída no sólo ha sido la que el campo necesitaba, sino que ha caído suavemente, lo que ha hecho que se haya aprovechado toda ella, permealizando el suelo y evitando los daños que, de caer precipitadamente, hubiera causado en terrenos como estos tan pendientes.

La gripe

Por cierto que tan inoportuna señora, sentó aquí sus reales, y no hay manera de hacerla salir; primeramente su visita se reducia a privar al visitado de salir durante tres o cuatro días de su casa, reteniéndole en su cama; pero desde hace unos quince días se muestra más exigente, pues son muchos los que tienen que guardar cama. Conociendo, después de haberles desaparecido la gripe, se encuentran don Benito Glaría, don Estanislao Sanz, don Saturnino Lacasia y otros muchos que sienten no recordar.

Viajes

Después de pasar unos días en compañía de su madre regresó a Pamplona doña Asunción Elizalde.

—A Huesca la bella y simpática señorita Eulhis Bronte.

—De Isaba doña María Tolosana.

Bodas

En breve contraerán matrimonio el joven de esta localidad don Benito Glaría con la elegante y bella señorita Manuela Bronte.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Burgui, 10-5-35.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jal

A las tres y media de la tarde:

VERGARA-EYARALAR contra FITERO-ARANZADI

Teatro Gayarre

TELÉFONO 2223

Noche a las diez y media

ESTRENO de la emocionante producción FOX

MARIA GALANTE

Un apasionante y misterioso asunto de espionaje internacional por SPENCER TRACY Y KETTI GALLIAN.

Coliseo Olimpia

SABE TELÉFONO 224

Hoy jueves

ESTRENO de la producción EXCLUSIVAS HUET.

A CASARSE TOCAN por RENATE MULLER. y HERMANN THIMMING.

Cine Novedades

TELÉFONO 1601

Matinés 7.30 Noche 10.30

ESTRENO de la emocionante producción policíaca

EL CORREO DE BOMBAY

For EDMUND LOWE y SHIRLEY GREY.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

TIENEN QUE EMIGRAR

Porque ahora no les vale refugiar en los intestinos y agujeros. El "EUCASTICG ALIRON" aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

CARBONES

Hollas, antracitas, esek

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Caracalla, 14 TELÉFONO 2878

Pamplona

GRUBER

Áreas para caudales y cajas muvales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a

MATTHS. GRUBER,

Apartado 185, BILBAO.

Depositaris para Navarra ILUNDAIN y COMPARIA

TELÉFONO 2347

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILLIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3.00 %
Imposiciones anuales	4.00 %
Imposiciones semestrales	3.50 %
Cuentas corrientes a la vista	1.50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL, CREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HEFENCIA.—DICHES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Euzkadi

SUCURSALES: Alcañiz, Aiz. Atalaya, Arriba Caparros, Caracalla, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzum, Izaola, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marolilla Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

CASTON D'ARCY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ph. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fiveller, 40 - BARCELONA

De venta en: PAMPLONA: Centro Farmacéutico Vicentino. Principales Farmacias

OXO

The y Flixir Pujol

Es el purgante ideal el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc.

Fijese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona. TELÉFONO 75.570

Sulfatad las viñas con CUPRIOL

Producto electrolítico patentado

Su extraordinaria adherencia resiste las más fuertes lluvias. Nada de preparados ni de mezclas

Fábrica: Estafeta, 67 - PAMPLONA

El campeonato de Copa

COMO SE JUGARA ESTE TORNEO... SI OSASUNA ELIMINA AL BADALONA SE LAS VERA FRENTE AL VENCEDOR OVIEDO-ZARAGOZA

Conforme anunciamos, el domingo a las ocho y media de la noche se procedió al sorteo de las eliminatorias de Copa, que comienzan el próximo día 19.

Conviene advertir que el sorteo fué público, y lo presidió el único miembro del Comité Nacional que se encontraba en Madrid. Conviene advertir esto, para evitar suspicacias que fácilmente pudieran levantarse ante el resultado.

Porque el sorteo fué, no ya solamente, para las primeras eliminatorias de octavos de final, sino también para las de cuartos de final y semifinales.

Y la casualidad ha hecho que el Madrid y el Athletic de Bilbao no puedan enfrentarse, a menos que ambos lleguen a través de los cadáveres de sus adversarios, hasta la final. Pero veamos el sorteo.

Octavos de final
Se jugarán los días 19 y 26 de mayo, siendo el primer partido, día 19, en el campo del Club mencionado en primer lugar, y el segundo, día 26, en el campo del otro Club.

- 1. Athletic de Bilbao, contra Betis.
2. Sevilla, contra Madrid.
3. Celta, contra Sabadell.
4. Sporting de Gijón, contra Barcelona.
5. Athletic de Madrid, contra Racing de Santander.
6. Badalona, contra Osasuna.
7. Vencedor Zaragoza-Irún, contra Oviedo.
8. Levante, contra Valencia.

Cuartos de final
Se jugarán los días 2 y 9 de junio. El primer partido en el campo del primero citado y el segundo, en el del segundo:

Vencedor del partido número tres, contra vencedor del partido número uno.
Vencedor del partido número ocho, contra vencedor del partido número cuatro.
Vencedor del partido número dos, contra vencedor del partido número cinco.
Vencedor del partido número seis, contra vencedor del partido número siete.

Semifinales y final
Las semifinales se jugarán los días 16 y 23.

Jugarán los vencedores de los dos primeros cuartos de final entre sí, y los de los dos últimos también entre sí.

El último de partido en el que respecta a campos es el que llevan al mencionarlos en los cuartos de final.

Y los dos vencedores de las semifinales jugarán la final el 30 de junio.

Con arreglo a este sorteo, si el Athletic de Bilbao elimina al Betis, habrá de jugar los cuartos de final contra el vencedor del encuentro Celta Sabadell. Y si los bilbaínos siguen triunfando, tendrán que eliminarse en las semifinales con el que haya resultado vencedor de las eliminatorias Barcelona-Sporting y Levante-Valencia.

Por el otro lado, el vencedor de la eliminatoria Sevilla-Madrid, habrá de enfrentarse con el vencedor de la eliminatoria Athletic de Madrid-Racing, y el que superviva, con el que haya obtenido clasificación tras de jugarse los partidos Badalona-Osasuna, y Zaragoza-Oviedo.

Pura casualidad...
Si nos dejamos llevar de la imaginación, podemos creer, por ejemplo, que el Athletic llegará a la final, a través del Betis-Celta-Barcelona.

Y en la final se encontrará con el Madrid que ha dejado "cadáveres" al Sevilla, Athletic de Madrid y Oviedo.

Ciclistas

"Orbea" ha hecho el último modelo de la temporada
Exclusivista en Navarra
ANTONIO MARTINEZA.-TAFALLA

Partidos de Copa y árbitros para el domingo

Celta-Sabadell, Iruñalde.
Athletic B.-Betis, Ostalé.
Levante-Valencia, Camorero.
Sporting-Barcelona, Vallana.
Athletic M.-Racing, Steinhorn.
Sevilla-Madrid, Sánchez Orduña.
Badalona-Osasuna, Escartín.
Zaragoza-Oviedo, Arribas.

RETOS

El R. Villavés reta al Eslava de Burlada para jugar un partido el domingo día 19, a las cuatro de la tarde, en el campo de Burlada.

Nuestro equipo será: Nagore; Astiz, Labat II; Zudaire, Goico, González; Olaverri, Eulalio, Labat I, Echarte y Olóriz.

Se ruega la contestación por este mismo periódico. En este partido se ventilarán 11 pesetas.

SECCION DE DEPORTES

Noticias breves

BILLAR
Palma de Mallorca.—Al conseguir Juanito Butrón una nueva victoria sobre el señor Cabra, que ostentaba el título, se lo adjudicó el billarista bilbaíno.

TENNIS
Londres.—En la eliminatoria correspondiente a la Copa Davis entre Australia y Nueva Zelanda, aquella eliminó a ésta, dándose estos resultados:
Crawford y Cuist vencen a Manfray y Stesman por 6-3, 4-6, 6-1 y 6-4.

Nueva York.—En la eliminatoria América China se dieron estos otros resultados:
Donald Burge vence a Cheng por 6-4, 6-2, y 6-1.
Green vence a Kie Kho por 6-1, 6-4 y 6-3.

CICLISMO
Milán.—Se ha celebrado la inauguración del Velódromo de Mortara, habiendo con este motivo una interesante manifestación ciclista.

En una carrera de persecución por equipos, Olmo y Bovet vencieron a Guerra y Piemontesi.

En otra carrera a la americana, los vencedores resultaron Piemontesi y Guerra sobre sus ganadores de la otra carrera.

París.—Ayer salieron con dirección a Italia los corredores franceses que tomarán parte en la Vuelta a Italia en bicicleta. Dichos corredores son:

Deleigne, Archambaud, Cornet, Claret y Le Golf.
André Leducq no pudo hacer el viaje ayer, saliendo hoy para participar en esta ronda.

FUTBOL
EL UNION ELIMINADO POR EL ZARAGOZA
Zaragoza.—En Torrero, se jugó anteayer el segundo partido entre el Zaragoza y el Unión Club de Irún.

A pesar de ser día laborable, la concurrencia fué bastante numerosa.

En el primer tiempo el Zaragoza ejerció un completo dominio, apuntándose dos goles, por mediación de Escuat.

En la segunda mitad el Unión reaccionó algo y logró marcar un tanto por medio de su delantero centro Zuluaga.

Sin más alteración, terminó el partido con la victoria del Zaragoza por dos goles a uno.

LA PELOTA
En el Euskal Jai

Eangochea y Aranzadi, azules, perdieron ayer por dieciséis tantos, frente a Azcona I y Eyaralar, que lucían banda roja.

Los rojos acusan desde el comienzo una notable superioridad que había de hacer que el partido, llevado de calle por ellos, no tuviera apenas importancia.

Los vencedores, muy bien compenetrados, arrollaron a lo largo de toda la contienda a los azules. Azcona I, con su juego sereno, seguro y potente, y Eyaralar colaborando con gran eficacia en los ataques.

Por el contrario, los azules anduvieron casi siempre desorientados, perdiendo la colocación—ten estos tiempos—de modo que todos sus esfuerzos resultaban ineficaces.

El segundo encuentro tuvo más intrínquilis. Los azules Cildoz y Plazabona perdieron por cinco tantos, frente a los rojos Yaben y Urtaun.

Los azules, por quienes iba la "cátedra", dominaron al comienzo de modo que todo hacía presagiar que habían de ganar con relativa facilidad. En consecuencia con estos presagios, dominaron hasta el tanto 32, con una sola igualdad en el tanto veintiseiete. En el treinta y tres se repitió la igualdad y desde este momento se impusieron los rojos, ganando el partido.

En el Moderno

Un partido de humor y de "talento"
¡Caracoles!
Mañana viernes, en el txoko de la Mañueta va a verse un partido de mano con todas las de la ley.

Un desafío en toda regla.
De una parte contendrán Agapito Ejea Fortes, contra Jesús Ros y Conrado Real.

La calidad de los contendientes y la igualdad de fuerzas hacen presagiar que la lucha va a ser emocionante de veras.

Y para que no haya dudas, en las fallas, los pelotazales han considerado necesario la presencia de dos jueces de cancha que "fallarán"—no hay duda—con toda imparcialidad.

Son éstos, Alfonso Pérez y Raimundo Lázaro.
Buena, a divertirse.

REBUSCANDO

No sabemos quién dijo hace poco que Quincecos estaba completamente "apegado".
¡Que Dios le conserve la vista!

Habría que oír a los portugueses después del triunfo del once rojo en Colonia.
Mejor dicho, ¡habría que no oírlos!

No dudamos que los que se trasladaron a presenciar el encuentro de Colonia pasaron ratos de auténtica emoción; pero, ¿y la de aquellos que escuchamos por radio lo que estaba ocurriendo?

¡Nosotros sí que estuvimos pendientes de un hilo... telefónico!

Ayer—¡por fin!—terminó la Vuelta Ciclista a la Península. Y es lástima que ahora, precisamente ahora, se haya puesto enfermo Cañardo.

Pero es lo mismo: al final, Cañardo terminó en segundo lugar de la clasificación y primer peninsular clasificado.
¡Aupa Olite!

El Sunderland ha vencido a la selección catalana por la pequeñez de siete tantos a uno.

¡Qué hará el Sunderland mañana con la selección de Castilla? ¡Mejor es no pensar en ello!

El portero del Sunderland se llama Torpe; pero no hay que hacer mucho caso de los apellidos, porque Quincecos se llama Quincecos y, sin embargo, jamás le ha atizado una patada a un jugador.

En fin...
Rubio, de Guernica, ha perdido su partido contra los hermanos Echániz.

Jugador de cancha solamente, no ha sabido jugar fuera de la cancha.
Muy deportivo y muy hermoso.
Pero...
Poco práctico.
Honra sin barcos.

Vamos hombre.
El domingo de nuevo, se calzan nuestros "rojillos" los "calcos".

Comienza otro campeonato: el de Copa. Osasuna jugará de nuevo en esta temporada con el Badalona que a juzgar por los resultados que ha obtenido frente al Español, debe estar por que muy bueno.

Lo cual quiere decir que el saco de la confianza debe de ir vacío.

¡A ganar! O por lo menos, a obtener un resultado que deje amplio margen para el partido que se ventile en San Juan el domingo siguiente.

Como van si se consigue eliminar a los badaloneses entonces nos "tocará" ir... a Buenavista o a Torrero.

Ejem. ¿Otra vez contra el Zaragoza?
La verdad yo no quiero ir de nuevo a entretvistarme con los maños, y menos, a bailar una jota.

Mi buena vista me permite el decirles que nos correspondrá el Oviedo.

Se sigue hablando y diciendo muchas "cosas", ante la próxima temporada de Liga, en lo que respecta al equipo que Osasuna alineará.

Aun no me han dicho quién va a ser otro nuevo jugador que está haciendo el "amor al anuelo".

Y... lo que no sabe nadie es de dónde saldrá la "tela" para los próximos obreros del fútbol.

Es un problema aterrador ese, y el de la construcción de un nuevo campo de fútbol.

A propósito.
¡No les parecería a ustedes mejor que esos proyectos se demorasen hasta ver lo que daba de sí la primera división?

Porque la verdad, soy bastante suspicaz. Creo que dándole un "barnizado" al "chirre" campo de San Juan sería lo suficiente para "probar" la Liga.

A lo mejor pudiera suceder que esas "pajaritas" que a algunos se les meten en la "txola", serían prisioneros precisamente de la Liga. Ellos no; los pajaritos.

¡Hay que "masticar" mucho ese asunto!

En fin...
El domingo tenemos una carrera ciclista. Los "chicos" de la Unión Ciclista que son una cosa fina en todo lo que se refiere a este deporte, nos "obsequiarán" con otra prueba, que a juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre la gente del tubular y de la cubierta, promete rivalizar y competir con la I Vuelta a la Península.

Hay premios, hasta para el más chiquitín de la casa.

A propósito. Ahora que hablamos del más chiquitín.
Resulta que en Urdiain en donde como saben, está la casa grande del "cozor" de Navarra, nos salen por "peteneras" y nos dicen que el petit enfant de don Javier Ochoa, es un 100 H. P. en la "burra" de acero.

Que el mocete promete, que Victorio ha ingresado en las filas de la Unión Ciclista.
¡Ah! y que el domingo debutará con los "artistas".

Es un mocete rubito, muy mono, que le ha dado, por emular a su papá en las grandes hazañas.

Está con la burra, ser el Ochoa del ciclismo.

Veremos, aún no se ha inscrito, pero es de esperar que no nos deje a la luna de Valencia.

Estoy buscando a Vergara, y requiero la presencia de "Kataxtu", y la verdad, no hay manera de encontrarlos en ninguna parte.
¿Dónde estarán los mozcos?
¿Quién me cuenten "coshas".
Gero arte.

Pedro José.

La prueba del próximo domingo

Ha despertado gran interés entre nuestros corredores navarros por esta prueba que se ha de disputar el próximo domingo, como puede verse por el número ya crecido de participantes.

Fructa que ha de resultar muy competitiva por la rivalidad que media entre ellos por adjudicarse los primeros puestos y de interés por el tren que se espera han de desarrollar tan crecido, vista ya el resultado de los entrenamientos que han efectuado.

Y pasamos a dar los primeros inscritos:

- 1. Juan Arbizu, de la Unión Ciclista Navarra.
2. León Ganuza, ídem.
3. Eusebio Lerañoz, de ídem.
4. Eusebio Isaba, de ídem.
5. José Blurrn, de ídem.
6. Teodoro Nepote, de ídem.
7. Leopoldo Villazan, de ídem.
8. Tomás Lacalle, de ídem.
9. Fernando Carroza, de ídem.
10. José Irizarri, de ídem.
11. Ignacio García, de ídem.
12. V. Villanueva, de ídem.
13. José Escudero, de ídem.
14. Víctor Mezquiriz, de ídem.
15. Florentino Guinea, de ídem.
16. Julián González, de ídem.

Premios y primas:
1.º un cambio de marchas y 25 pesetas.
2.º una elegante pitillera y 15 pesetas.
3.º un estuche utensilios campo y 10 pesetas.

4.º una pluma estilográfica y 10 pesetas.
5.º un moderno soporte y 10 pesetas.
6.º una cadena contra el robo máquinas y 10 pesetas.
7.º ídem ídem.
8.º una cubierta y una cámara.
9.º ídem ídem.
10.º ídem ídem.
11.º ídem ídem.
12.º un cinturón y 5 pesetas.
13.º ídem ídem.
14.º 5 pesetas.
15.º ídem.
16.º ídem.
17.º ídem.
18.º ídem.

Para el primero y segundo corredor que pase por el control de Tafalla, se establecen 2 primas, al primero 15 pesetas y al segundo 10.

También al primero y segundo corredor que pase por este control con bicicleta Orbea se les otorgará un premio a cada uno de ellos.

Para el Alto del Perdón establece la Junta Directiva una prima de 10 pesetas al primero que lo escale.

A los corredores
Se participa a los mismos que para participar en esta prueba es necesario ir debidamente equipado con jersey y pantalón corto.

En días sucesivos iremos dando detalles de esta prueba.

J. A. Sagués Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Marató, 99. L.º Teléfono 1448

La I Vuelta a la Península

Ayer se corrió la última etapa de esta larga prueba ciclista
FRIO INTENSO

Como otros días, esta mañana ha acaudado, en Zamora, numeroso público para presenciar la marcha de los corredores ciclistas que se displicen a cubrir la última etapa de la Vuelta a la Península, entre Zamora y Madrid, a lo largo de un trayecto de 250 kilómetros.

A pesar del tiempo desapacible, pues hacía frío intenso, el público se ha aglomerado frente al control de salida. Se han presentado a la firma todos los ciclistas que terminaron ayer.

La salida se da con dos horas de retraso sobre el horario previsto. Después de la firma, los corredores formaron junto al Arco de la Independencia, en el barrio de Requejo, frente al cuartel de Viriato.

Se forma en seguida un compacto pelotón. Antes se ha advertido a los "tours" que el que primero dé dos vueltas a la tribuna de la Casa de Campo, de Madrid, será el vencedor de la etapa.

EL PUBLICO OVACIONA A LOS CORREDORES Y DA ANIMOS A CAÑARDO
Los ciclistas son despedidos en Zamora con una cariñosa ovación. Especialmente, los aplausos se dedican a Mariano Cañardo para quien se oyen muchas voces de ánimo.

El corredor navarro se muestra muy esperanzado. Parece repuesto completamente de su indisposición de ayer y cree que en la tapa de hoy va a hacer un lucido papel.

A PASO DE TORTUGA
Los ciclistas ruedan los primeros kilómetros agrupados en pelotón. Llevan el mando Manuel Ginés y Eduardo Molnar. El último va Luis Esteve, que marcha incluso detrás de los coches seguidores.

A las nueve y media de la mañana, con más de una hora de retraso sobre el horario previsto, pasa el grupo, compacto y nutrido por Toro. Esteve se ha unido ya a sus compañeros, y se rueda a poca velocidad.

Ha comenzado a llover con fuerza y sopla gran ventarrón de cara, que dificulta el rodaje.

NO HAY LUCHA
En Medina del Campo, el retraso sobre el horario previsto es mayor. Pasan los ciclistas en compacto pelotón, a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana, con una hora y veinte minutos de retraso.

Tuero no va en el grupo. Se ha retrasado cinco minutos y pasa en última posición. Hasta este instante no se ha registrado el más mínimo intento de lucha.

Hace un tiempo infernal. Lluve constantemente y el viento azota el agua contra el rostro de los "tours". Por sí fuera poco, el frío es muy intenso. La velocidad es lentísima. Se rueda a "tren" de paso.

HASTA MADRID
En el resto de la carretera hasta Madrid la lucha ha resultado interesante en extremo en las ascensiones de las cimas. Gustavo Delcor ha llevado ligera ventaja al navarro Cañardo que realizó durante toda esta etapa un esfuerzo formidable.

En los descensos, las máquinas rinden el máximo de su mecánica. Gustavo Delcor sigue en cabeza detrás de Cañardo.

Bastante más rezagados va un paquete de 20 corredores que hacen grandes esfuerzos por unirse a los tres que van en cabeza.

Todos marchan a una velocidad fantástica hasta la meta.

Desde antes de la cuesta de Ferraginos había un inmenso gentío que recibe a los corredores con grandes aplausos.

La llegada de Gustavo Delcor a la meta se hace a un fuerte "sprint" seguido de Mariano Cañardo y Max Bulla.

La clasificación de la última etapa
1. Gustavo Delcor 9-22-6.
2. Mariano Cañardo.
3. Max Bulla.

Estos tres corredores en el mismo tiempo.
4. Amberg 9-32-29.
5. Bacher 9-32-45.
6. Cepeda.
7. Figueras.
8. Van-dar-Ruit.
9. Gimeno.
10. Blatmann.
11. A Delcor.
12. Valentyn.
13. Sanchó.
14. Poti.
15. Digneff.
16. Fayolle.
17. Fayolle.

Todos estos en igual tiempo que Bacher.
18. Gines 9-33-32.
19. Tuero.
20. Molnar.
21. Bañón.
22. Bañón.

En igual tiempo que Ginés.
23. Esteve.
24. Tallinger 9-37-15.
25. Molina 9-38-37.
26. Adam en igual tiempo que el anterior.
27. Ramón Ruiz Trillo 9-39-02.
28. Montes en igual tiempo.

Sobre el partido Indarra-Dena-Zuri

Habiendo leído en el "Diario de Navarra" los comentarios que acerca de dicho partido hace su redactor deportivo, queremos aclarar unos cuantos conceptos que hay en dicho artículo, para general conocimiento de todos los aficionados.

Todo el que haya visto jugar al Dena-Zuri, se habrá fijado en su juego limpio, libre de toda dureza censurable, así como en sus jugadores, que siempre se han portado correctamente, fuera del domingo en que contestaron al brutal juego indarrista, pues como es natural, no se iban a dejar pegar como inocentes corderillos. Así que, en modo alguno se le puede achacar al C. D. Dena Zuri, y mucho menos a su Junta Directiva, las durezas que se desarrollaron en San Juan.

La alusión que hace al meta del Dena-Zuri, es en gran parte injustificada, pues si intervino en alguna bronca entre los jugadores (y no toda la tarde como dice Goico), fué porque se vió obligado a ello. Por lo demás, de todos es conocido su deportivismo en todos los aspectos del deporte (ahí está sin ir más lejos, la carrera pedestre primer Cross-Country Navarro, de la que fué el principal organizador) y uno de los pocos que actualmente se preocupan con interés del fútbol modesto.

Quisieráramos saber cuántas groserías oyó a los jugadores denauristas, pues, por lo que a nosotros respecta, no cíamos ninguna y para más prueba, si no estubo ciego, ya habría visto de qué lado se puso el público. El resultado del partido, ya que no lo quiso decir tampoco, fué de empate a uno.

Por lo dicho anteriormente, parece que no es al Dena-Zuri, precisamente, al que le hace falta lecciones de urbanidad, educación, y ética deportiva.

Y ya que hablamos de deportivismo, le podemos decir a Goico, que tampoco está sobrado de él, pues a la amenaza que hace de no publicar una sola línea que se refiera a nosotros, tenemos que recordarle que, cuando organizamos el primer Cross-Country Navarro, celebrado días pasados, no nos publicó ninguna de las numerosas notas que le mandamos para publicidad de dicha carrera, y eso es sentar un mal precedente para la norma a seguir. Esperamos nos rectifique su incomprensible conducta para con nosotros, para no dejar en mal lugar al deportivismo que todo redactor deportivo debe tener.

Los campeonatos de Navarra de amateurs

EL DOMINGO LA ULTIMA JORNADA DEL CAMPEONATO
Para el próximo domingo ha señalado la Federación Navarra de Fútbol los siguientes partidos, con los que se dará fin a esta competición:

A pala (segunda categoría) Final:
Goicochea y Areta, de Artajona, contra Murillo y Ugarte, del Torino.
A remonte (primera categoría), de selección:

Iglesias y Huarte contra Yanci y Lizardi, campeones de Navarra.
A mano (primera categoría), de selección:
Ochoa y Toha, contra Amundarain y Olio.

A mano (segunda categoría), final:
Castieg y Gorospe, campeones de Navarra de 1934, contra Sanz y Gastaminza, de Olazagutia.

Delegados, señores Unamunzaga y Samaniego.
29. Mula 9-47-56.

LA CLASIFICACION GENERAL SIN VALOR OFICIAL

Después de la última etapa Zamora-Madrid corrida ayer la clasificación general de la I Vuelta a la Península es la siguiente:

- 1. Augusto Delcor 120-0-07.
2. Mariano Cañardo 120-13-36.
3. Digneff 120-20-17.
4. Max Bulla 120-28-58.
5. Molnar 120-29-56.
6. A Delcor 120-47-34.
7. Bianchi 120-61-58.
8. Fayolle 120-53-05.
9. Valentyn 121-13-38.
10. Cardona 121-13-38.
11. Amberg 121-14-58.
12. Blatmann 121-19-19.
13. Van der Ruit 121-23-22.
14. Gimeno 121-28-48.

CLASIFICACION GRAN PREMIO MONTAÑA

- 1. Barral 68 puntos.
2. Molnar 68.
3. Amberg 51.
4. Digneff 41.
5. Adam 41.
6. Molina 36.
7. Cañardo 33.
8. G. Delcor 30.
9. Vicente Trueba 25.
10. Petmín Trueba 21.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Traspasos
POR AUSENCIA traspaso Fondo lo más céntrico Pamplona. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

TRASPASO Peluquería con mucha clientela. Informes en esta Administración.

Ventas
VENDÓ vaca parida con ternera buena raza. José María Goñi, Olite.

VENDO una línea eléctrica sencilla, compuesta de 10 postes y dos hilos con sus accesorios de una largura de 300 a 350 metros, en 320 pesetas. Informar a Administración.

VENDO a cinco minutos de la capital hermosa balneario con agua, luz y terreno. Informes: Descalzos, 23, primero.

Quiere ahorrarse mucho dinero
compre sus trajes en Pañerías el Murciano
La casa más surtida, calidad, colorido garantizado
SEÑORA QUIMONOS SEDA BORDADOS DESDE 30 PESETAS
Tejería, 10, primero.-Pamplona

HERMOSA balanza "BERBEIL", de gran precisión, propia para tienda, vendo. Ocasión. Informes Admón.

OCASION! Azulito blanco de 10 por 15 metros, a 120 pesetas millar. Informes esta Administración.

SE VENDE una vaca superior raza holandesa tercer parto en Mendigorria. A partir el 14 de esto.

OCASION! Hermosa casa de campo, dos viviendas rentando al 7 y medio por 100, inmediata a la ciudad, con cuatro robadas de inmejorable terreno, se vende en 40.000 pesetas. Informar en este periódico.

CASA vendo a cinco minutos, por poco. Sitio inmejorable. Informes: Descalzos, 23, 1.º

ALMORRANAS - VARICES
Enfermedades de la Próstata
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA.-Teléfono 1417
Médico ANGEL DE GAROIZBARI

OCASION! Hermosa casa de campo, dos viviendas rentando al 7 y medio por 100, inmediata a la ciudad, con cuatro robadas de inmejorable terreno, se vende en 40.000 pesetas. Informar en este periódico.

CASA vendo a cinco minutos, por poco. Sitio inmejorable. Informes: Descalzos, 23, 1.º

SE VENDE un comedor en buen estado. Informes en esta Administración.

II PATRIOTA II
II Solidario vascoll II
Acordarse que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIBAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedir catálogo a EIBAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.-TAFALLA

Huéspedes
SE DEBEAN dos huéspedes para vivir en familia en Estafeta 45, segundo.

Información de Guipúzcoa

Ha comenzado la Asamblea de la Federación de las Cajas de Ahorros.-Los solidarios vascos papeleros de Tolosa organizan varios actos para el próximo domingo con motivo de la bendición de su bandera.

San Sebastián 15 (22,00)
COMIENZA LA ASAMBLEA
Hoy ha dado comienzo la asamblea nacional de Cajas de Ahorros de España, en el Palacio provincial, asamblea que mañana se inaugurará oficialmente.

Esta mañana se reunió el Comité permanente de la Confederación de Cajas de Ahorros, bajo la presidencia del señor Migoya, para cambiar impresiones respecto a los demás actos que se han de verificar en días sucesivos.

Los delegados y representaciones de las diferentes Cajas de Ahorros van haciendo acto de presencia sin que hasta el momento se sepa el número de los asambleístas, aunque se calcula sea numeroso y que todas las Cajas han de mandar una representación.

El Ayuntamiento de Aizpeltia, por su parte, ha acordado recibir a los asambleístas el día de la excursión a la provincia, que será el sábado, en el santuario de Loyola, con la banda de tamboriles; y una vez efectuada la visita al santuario el Ayuntamiento acompañará a los excursionistas hasta el hotel donde tendrá lugar el almuerzo, que será amenizado por la Banda municipal de Aizpeltia.

Además se ha organizado en honor de los asambleístas una exhibición de aikolaris y otras varias manifestaciones del folklore vasco.

Para la sesión de clausura se espera al ministro de Trabajo, y al caso de que éste no pueda asistir delegará el subsecretario del departamento.

OCHENTAY SIETE EXJULSADOS EN UN MES

Según nota facilitada por el Cuerpo de Miqueletes, durante el pasado mes de Abril fueron expulsados de la provincia 87 individuos; de ellos 29 recogidos en la cárcel, 21 detenidos en diferentes estaciones por viajar sin billete ni documentación, 35 recogidos en los pueblos por indeseables y dos por ser extranjeros, puestos a disposición del gobernador civil de la provincia.

REVOCACION DE UN ACUERDO

En el Palacio Provincial el señor Golburu recibió esta mañana la visita de una comisión de la que formaban parte los señores Iraola y presidente de la Liga Guipuzcoana de Productores, con objeto de solicitar de la Corporación provincial la revocación de un acuerdo que afectaba a los industriales que transportan sus productos propios.

Al llegar esta Comisión hasta el despacho presidencial se le comunicó que precisamente esta mañana, en la reunión celebrada por la Comisión de Hacienda que presidió el señor Andueza, se había revocado el acuerdo de referencia anticipándose a sus deseos por creerlo de justicia.

Los comisionados agradecieron este gesto de la Diputación que les favorece.

Durante todo el día de hoy han continuado llegando los delegados para asistir a la Asamblea.

Al mediodía llegó el director de la Caja de Ahorros de Bilbao, señor Migoya.

También ha llegado el director del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Por la tarde, a las cuatro, en el salón de consejos de la Diputación, se celebró una reunión de carácter privado.

A las siete, los asambleístas visitaron las oficinas y dependencias de la Caja de Ahorros municipal, siendo recibidos por el director y altos empleados de la misma. La recepción tuvo lugar en el salón de actos de la Caja. A continuación se sirvió un lunch y los visitantes fueron entusiasmados por el gran bajo señor Olazola, que interpretó varias canciones vascas, acompañado por el experto pianista Txomin de Olano.

Mañana, los asambleístas visitarán la Caja de Ahorros Provincial y la Diputación, de donde se celebrará la sesión de apertura, a la que asistirán el gobernador.

Se cantará el himno al ahorro, que será interpretado por un coro de niños de la Schola Cantorum.

Al mediodía tendrá lugar el almuerzo en Igueldo.

A las cuatro se celebrará otra sesión y a las siete, los asambleístas visitarán el Museo de San Telmo.

DEPORTE VASCO

En el Moderno han jugado Ara II y Arruabarrena contra Aramburu II e Idiazabal. Ganaron los primeros, que dejaron a sus rivales en 30 para 50.

En el Urumea contendieron Jesús Izagirre y Guruceaga con Arrizabalaga y Agirre. Izagirre jugaba en sustitución de Pasieguito.

El partido ha carecido de interés. Fueron siempre por delante los gananciosos, que fueron los segundos, y llegaron al tanto 45 cuando sus contrarios contaban 37.

HALLAZGO DE PISTOLAS

Tres muchachos han encontrado en la vía pública varias pistolas y cápsulas envueltas en un número de "El Siglo Futuro" de 27 de Noviembre de 1933.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil conferenció con el inspector de Sanidad, para tratar de un acuerdo de la Junta de Beneficencia, relacionado con la potabilidad de las aguas de Pasajes.

El señor Muga ha autorizado la agricultura de un acto organizado por los agricultores vascos, en el que harán uso de la palabra los señores Lazkao, Onaindia y don Policarpo de Larrañaga.

CONFERENCIA SOBRE LA POESIA VASCA

El día 18 del corriente se celebrará en Mondragón una conferencia acerca de la Poesía Vasca, organizada por el Partido Nacionalista Vasco, en la que disertará el distinguido publicista don José de Ariztimuño.

OTRA CONFERENCIA

Organizada por la Asociación de Padres Católicos de familia, se celebrará el día 16 en Bergara una conferencia que estará a cargo de don Isidro de Almazán.

LOS SOLIDARIOS VASCOS TOLOSARRAS

La Agrupación de Trabajadores Vascos Papeleiros de Tolosa, para festejar la bendición de su bandera, ha organizado diversos actos que se ajustarán al siguiente programa:

Día 19 de mayo.—A las ocho de la mañana, diara por los txistularis solidarios.

A las nueve, en la Iglesia de los PP. Franciscanos, solemne misa mayor cantada. A continuación, bendición de la bandera adquirida por la Agrupación.

A las diez y media, conferencia en los locales de Solidaridad a cargo de los oradores D. P. Larrañaga, Barrenechea y Azcona.

A la una, gran banquete servido por el acreditado bar "Feña Raku". La comida será amenizada por txistu y acordeón.

A las cinco y media de la tarde, gran función teatral en el Teatro Urreta, de Aberril-Etxea, poniéndose en escena la hermosa obra social de los lagunes Barrentxea y Azcona, titulada "Retención obrera".

A continuación amenizarán en los locales sociales el txistu y acordeón.

CERTAMEN ARTISTICO

Han regresado de su viaje a Madrid los señores don Federico Garayalde, presidente de la Comisión de Fomento de la Diputación, y don Angel Bñarán, jefe de Sección, que se trasladaron a aquella capital para asistir a la inauguración del Segundo Certamen Artístico Pco-Guipuzcoano.

Los trabajos presentados al mismo suman 90, distribuidos en las distintas modalidades, que son objeto del Certamen.

El fallo se dará a conocer a principios de la próxima semana y al efecto, el próximo domingo se reúne el Jurado designado para calificar los trabajos.

LA VASCONIA

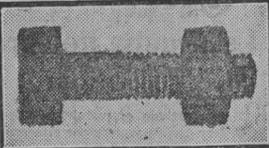
Pamplona

Capital social: ... 7.500,00 de pesetas
Idem desembolsado ... 6.000,00 "
Reservas ... 4.000,000

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista	1,50 % anual
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORROS	3,00 % anual
Imposiciones a tres meses	3,00 % anual
" a seis meses	3,60 % anual
" al plazo de un año	4,00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.



Tornillos de calidad

Precios limitados
J. Artola

CONDE OLIVETO, 3 Teléfono 1536 Frente a la Estación de Autobuses

LEÑA DE HAYA

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe hásula para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administración en ZUBIRI.

Agente en Pamplona: JUAN SÁINPEI. -- Teléfono 2610. -- BURLADA

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los verdaderos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Día 30 de Abril, moto traatlántico "CABO SAN ANTONIO"
Día 21 de Mayo, moto trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ"
Día 11 de Junio, moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN"

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrazos Chapitela, 7, tercero Lela Ezevilde Sarazate, 94, bajo

Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agente de Compra.-Venta de casas, chalets, chacras, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente cotizadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administración, etc., etc. Comenzos gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Dividiré beneficios

con persona buena moral y activa que se encargue administración negocio lubricantes en marcha y aporte unas veinticinco mil pesetas. Trataré personalmente escribiendo a "Motoroil", esta Administración.

Información de Vizcaya

Ha sido decretada la reapertura de diez y seis Centros del Partido Nacionalista Vasco. En Valladolid falleció el entusiasta ikasle vasco don Cenón de Arrozpide.

Bilbao, 15, 23,30

FALLECIMIENTO DE UN IKASLE

Noticias recibidas de Valladolid dan cuenta de haber fallecido en aquella ciudad el estudiante de Medicina don Cenón de Arrozpide, que cursaba sus estudios en aquella Facultad.

Era el finado un entusiasta ikasle, miembro de la agrupación de Estudiantes Vascos de Valladolid.

El domingo próximo, en la iglesia de la Sagrada Familia de aquella capital, se celebrará una misa dispuesta por la agrupación de Estudiantes Vascos de Valladolid.

Era el señor Arrozpide natural de Gernika y primo hermano del doctor Jon Arrozpide, jefe de la clínica del Hospital civil de Bilbao.

CONFERENCIA

El próximo sábado tendrá lugar en el Teatro Lizardi de Zarauz una interesante conferencia a cargo del conocido propagandista don Esteban de Urklaga "Lauaxeta".

DIPUTACION

En la Diputación ha sido día de pocas noticias. Se dió cuenta a los periodistas de las visitas recibidas, ninguna de las cuales ofrece especial interés informativo.

Las cápsulas de ONDOIBIL inmunizan contra el MAREO en VIAJES por mar, tierra o aire

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se dió cuenta a los informadores de haber sido decretada la reapertura de 16 centros del Partido Nacionalista Vasco.

El señor Rico, al recibir a los periodistas, dijo que había recibido la visita de un señor que le habló de un proyectado mitin con motivo de las nuevas tarifas de aguas aprobadas por la Gestora municipal.

Dió cuenta también de los últimos donativos recibidos con destino a la Semana Hospitalaria.

PAN-ESPANOL

ESPECIAL PANADERIA DE

Lázaro Taberna

MAYOR, 80.- Tel. 2064

SERVICIO A DOMICILIO

AYUNTAMIENTO

El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las visitas recibidas y de algunas gestiones que se realizan por las distintas Comisiones de la Casa.

EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Jesús Alonso Fernández y Facundo Burgos por delito de hurto.

El fiscal pidió la pena de dos meses de arresto y la defensa interesó la absolución de los procesados, quedando el juicio concluso para sentencia.

—OO—

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos

Los encargos en Funeraria de Ciga

Zapateria, 56 Teléfono 2716 PAMPLONA

A continuación se vió la causa instruida contra Serafín Pascual, acusado de un delito de hurto.

El fiscal pidió se impusiera al encausado la pena de dos años, cuatro meses y un día y el defensor solicitó la absolución de su cliente.

El juicio quedó concluso para sentencia. También se celebró la vista de la causa seguida contra Julián Libano Ugarte, que, conduciendo una camioneta, atropelló en Axpe a dos niñas de corta edad y a dos hombres que se hallaban en el pretil de la vía.

En la declaración prestada, el chófer dijo que los frenos no funcionaban debidamente, lo que motivó la lamentable desgracia.

Como energía reconstituyente el VINO ONA está indicadísimo en los debiles, anémicos y convalescientes

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó se impusiera al procesado la pena de dos años de prisión y 2.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de las dos niñas muertas; 340 pesetas de indemnización a uno de los heridos y 250 al otro.

El defensor rebató la argumentación del ministerio fiscal y solicitó la absolución de su defendido.

La vista quedó conclusa para sentencia.

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

Hoy, con motivo de la festividad de San Isidro, Patrono de los labradores, se han celebrado solemnes cultos en honor del Santo con gran concurrencia de fieles, en Begona, Duostu, Getxo, Barakaldo y otros puntos.

Se ha celebrado también, varios concursos de ganados y otros diversos actos, habiendo estado todos ellos muy concurridos.

A. Velilla del Rincón

Del Hospital del Niño Jesús

Especialista en Niños

Rayos X. Electricidad Médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida San Ignacio, 14, primero, derecha. Teléfono, 1501

Aludiendo a un artículo

En LA VOZ DE NAVARRA de hoy, 15 de Mayo, veo la interpretación que "Arroyago" da al artículo: "Por los montes de Navarra", publicado en "Ekeelsius".

Solamente diré al señor Ruiz de Oryza, alpinista, cien por cien, y a los que como él critican el deporte: sígo considerando que para la densidad de población de todo el País Vasco, son pocos los aficionados, que en el conocimiento de los montes de Navarra, reúnan sus cualidades, y que desde luego la selección, está fuera del objetivo de un artículo.

Es cuestión de relatividad.

Al presentar como botones de muestra algunos aspectos de nuestro Pirineo, tan solo deseo atraer y dirigir hacia Navarra el movimiento alpinista, y al mismo tiempo señalar ligeramente a través del deporte finalidades de espiritualidad, progreso y cultura.

GERARDO-RAMON DE ZIGANDA, Pamplona 15 Mayo 1935.

Boinas de fabricación Navarra.

Venta en todo comercio.

Vienda de Alvaro Lorente

ESTELLA

Conferencia pronunciada por don Pelayo Moreno en el Ateneo Navarro

(Continuación)

Esta declaración, en la que todos los navarros, sin distinción de matices políticos, debemos poner el mayor empeño, traerá para Navarra y para nuestro régimen foral las siguientes ventajas.

Primera. La garantía de que el respeto a nuestro régimen tuviera rango constitucional, al figurar en nuestro código fundamental.

Segunda. La mayor dificultad en los ataques al fuero por parte del poder central, ya que, al dictar una resolución que afectase a Navarra, miraría con más cuidado si tal resolución afectaba y violaba nuestro fuero, no por respeto al fuero mismo, sino por respeto a la constitución que lo reconocía y amparaba.

Tercera. En el caso de que se consumase un contrfuero, la posibilidad de repararlo entablando el recurso de inconstitucionalidad que autoriza el título 3.º de la Ley del

Tribunal de Garantías creado por el artículo 122 de la vigente constitución. En este supuesto, el contenido y la extensión de nuestro régimen foral no estaría a merced del poder central, sino que sería definido y declarado por un Tribunal ante el que Navarra podría alegar cuanto estimase necesario y oportuno a la defensa de su derecho, y que dictaría su fallo con todas las garantías que da el procedimiento.

Tan importante, tan esencial es este objetivo, que, de conseguirse, nuestro régimen privativo sujeto hoy al capricho ministerial o parlamentario, quedaría asentado sobre una base firmísima de que hoy carece. Merece, pues la pena de que se acometa el empeño con todo entusiasmo obligando solemnemente a nuestros representantes en Cortes para que, en la revisión que se haga del código constitucional, hagan cuanto sea posible para obtener esta declaración. Conseguido esto, nuestros derechos quedarían asentados sobre una base de firmeza que

hoy no tienen y rodeados de unas garantías y una defensa de que hoy carecen.

Y, sobre este supuesto del reconocimiento y consagración en la constitución que se redacta, del derecho de Navarra a un régimen especial y privativo, vamos a estudiar cómo conviene a ésta plantear el problema de su autonomía ante el Estado.

A mi modo de ver, Navarra debe plantear la revisión de su régimen autonómico partiendo, como mínimo, de su estado de derecho actual y ampliando cuanto le sea posible, pero siempre dentro de aquello que convenga a nuestra tierra.

Esta afirmación general un poco imprecisa por su misma generalidad necesita mayor concreción. Por eso vamos a delimitar y definir un poco más su contenido.

La exigencia de que Navarra, al abordar la revisión de su autonomía, arranque, como punto de partida, de su derecho actual, es perfectamente lógico y natural y, además, de estricta justicia.

Nosotros vivimos en un régimen jurídico de privilegio y de excepción; nosotros tenemos una serie de derechos de distinto orden que el propio Estado se ve obligado a reconocer y respetar; nosotros disfrutamos de una autonomía que se sale del marco común en el que viven las demás regiones españolas; excepción, derechos y auto-

nomía, que tienen su origen en un pacto que rebasa los límites del derecho privado de un estado, para entrar de lleno en los campos del derecho de gentes y del derecho internacional.

Es lógico, pues, es justo, es natural, que, al tratar de revisar esos derechos haya que partir, como de base indiscutible, lo que constituye nuestro régimen privativo actual.

En definitiva a esa misma conclusión nos lleva el art. 11 de la constitución, al autorizar a una región autónoma para recabar total o parcialmente las atribuciones que se determinan en los artículos 15, 16 y 18, muchas de las cuales posee Navarra en la actualidad.

Fuera, pues, un contrasentido que Navarra, para revisar y ampliar su régimen autonómico, tuviera que renunciar a unas facultades y derechos que hoy tiene, con títulos indiscutibles, para a renglón seguido, pedir que se le otorgasen de nuevo. Nuestra revisión tiene que partir, por tanto, del mínimo que se nos reconoce como existente en el estado actual.

Pero, además, al revisar nuestra autonomía, tenemos que ir a ampliarla cuanto nos sea posible.

No es fácil determinar a priori, y mucho menos sin un minucioso y detenido estudio

que abarque todos los aspectos del problema (jurídico, técnico, económico, etc.), hasta donde debe llegar esa ampliación.

Para determinarla en cada caso, ha de atenderse principal y preferentemente a una sola consideración; el interés y la conveniencia de Navarra.

Hay facultades, hay funciones, en cuya conquista y ampliación debemos ir todo lo lejos que se nos autorice o se nos consienta, porque el perderlas o el no conseguirirlas con su debida amplitud traería, como consecuencia, el desdibujarse nuestra fisonomía histórica o el perderse nuestro patrimonio jurídico y espiritual. Y porque afectan a nuestra esencia de navarros y a nuestra propia vitalidad como pueblo, debemos conservarlas y ampliarlas, aunque para ello nos sean precisos los mayores y dolorosos sacrificios; aunque para ello tengamos que gravar nuestra economía provincial.

Hay otras funciones, en cambio, hay otros derechos, que por no ser necesarios a nuestra existencia como región autónoma, y por poder traer graves complicaciones en ella, no nos conviene aceptar, aun en el caso de que se nos ofrezca, por pequeño que sea el sacrificio económico que suponga su aceptación.

Entre las que debemos recabar del Estado, en todo caso, con la máxima amplitud que

podamos obtener están todas aquellas facultades, todos aquellos derechos, todas aquellas atribuciones que dicen relación a la legislación civil, a la administración de justicia, a la enseñanza, a la beneficencia y sanidad y a la política agraria.

Claro es que esta relación no tiene un valor taxativo sino meramente enumerativo ni comprende todas aquellas atribuciones que debemos recabar al plantear el problema de la revisión de nuestro régimen autonómico y foral.

Al expresarla solo lo hemos hecho por vía de ejemplo, ya que hay otras muchas que deben ser objeto de nuestro interés.

Es evidente que el derecho positivo como norma que regula la vida jurídica de una colectividad, ha de guardar la mayor adecuación con la especial psicología y manera de ser del pueblo a que se aplica, y que será tanto más perfecto cuanto mejor refleje y más se acerque a la vida real de esa colectividad, siguiendo paso a paso sus evoluciones y su progreso. En una palabra, que para que el derecho positivo sea perfecto ha de ser vivo y adecuado al sujeto a quien se aplica.

(Continuará)

Propague LA VOZ DE NAVARRA